

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

**PROYECTO:
“CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y
RESIDENCIA”**

**PROMOTOR:
ANA VICTORIA CHIA CHAN**

**UBICACION
CORREGIMIENTO DE ANTÓN, DISTRITO DE ANTÓN,
PROVINCIA DE COCLÉ**

**CONSULTORAS:
LICDA. GEORGIA JARAMILLO
IRC-004-11
MGST. ING. CARLOTA SANDOVAL
IAR-049-2000**

ABRIL 2019

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| INDICE | I, II, III |
| 2.0. RESUMEN EJECUTIVO..... | 1 |
| 2.1. Datos Generales del Promotor y del Proyecto..... | 1 |
| 3.0. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 3.1. Indicar el Alcance, Objetivo y metodología del estudio presentado | 2 |
| 3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental | 4 |
| 4.0. INFORMACIÓN GENERAL | 5 |
| 4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contratos y otros..... | 5 |
| 4.2. Paz y Salvo de Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y Copia del recibo de pago, por trámites de evaluación (Adjunto) | 5 |
| 5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD | 6 |
| 5.1. Objetivos del proyecto obra o actividad y su justificación. | 6 |
| 5.2. Ubicación Geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográfica del polígono del proyecto. | 6 |
| 5.3. Legislación, Normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad..... | 9 |
| 5.4. Descripción de las Fases del Proyecto obra o actividad..... | 11 |
| 5.4.1. Planificación..... | 11 |
| 5.4.2. Construcción/Ejecución | 11 |
| 5.4.3. Etapa de Operación | 12 |
| 5.4.4. Etapa de Abandono | 12 |
| 5.5. Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar | 12 |
| 5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación. | 13 |
| 5.6.1. Servicios Básicos (Agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)..... | 13 |
| 5.6.2. Mano De Obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados..... | 14 |
| 5.7. Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases..... | 15 |
| 5.7.1. Sólidos | 15 |
| 5.7.2. Líquidos | 15 |
| 5.7.3. Gaseosos..... | 15 |
| 5.8. Concordancia con el Plan de Uso de Suelo..... | 16 |
| 5.9. Monto global de la inversión..... | 16 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FISICO | 17 |
| 6.3. Caracterización del Suelo | 17 |
| 6.3.1. Descripción del Uso del Suelo | 18 |
| 6.3.2. Deslinde de la Propiedad..... | 19 |
| 6.4. Topografía | 19 |
| 6.6. Hidrología: | 19 |
| 6.6.1. Calidad de Aguas Superficiales..... | 20 |
| Fuente: MiAmbiente | |
| 6.7. Calidad de Aire | 20 |
| 6.7.1. Ruido | 20 |
| 6.7.2. Olores | 20 |
| 7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLOGICO | 21 |
| 7.1. Características de Flora | 21 |
| 7.2. Características de la Fauna | 22 |
| 8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO | 23 |
| 8.1. Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes | 23 |
| 8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)..... | 23 |
| 8.4. Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados. | 30 |
| 8.5. Descripción del Paisaje. | 31 |
| 9.0. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS | 32 |
| 9.2. Identificación de los impactos ambientales y sociales específicos, su carácter de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros | 32 |
| 9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto | 36 |
| 10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)..... | 37 |
| 10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.... | 37 |
| 10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas | 40 |
| 10.3. Monitoreo Y Control..... | 41 |
| 10.4. Cronograma de ejecución de actividades | 42 |
| 10.7. Plan de rescate y reubicación de fauna y flora | 42 |
| 10.11. Costo de la gestión ambiental..... | 43 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES | 44 |
| 12.1. Firmas debidamente notariadas | 44 |
| 12.2. Número de Registro de Consultores..... | 44 |
| 13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 45 |
| 13.1. Conclusiones | 45 |
| 13.2. Recomendaciones..... | 45 |
| 14.0. BIBLIOGRAFÍA | 46 |
| 15.0. ANEXO | 47 |

- Fotos del área del proyecto.
- Documentos Legales.
- Plano de la finca.
- Planos del proyecto.
- Encuestas.

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavanderia, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carniceria, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de **600.00 m²**, se utilizarán vigas y carriolas, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción del proyecto.

El proyecto estará ubicado Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé. La finca **Nº 8982, Código de ubicación 2101**, con una superficie de **600.00 m²**, el proyecto se realizará sobre una area aproximada de **600.00 m²**, que nos ocupa para el desarrollo del proyecto.

En consecuencia de ello, los promotores presentan el siguiente Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, titulando el mencionado proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**

2.1. Datos Generales del Promotor y del Proyecto

- a) **Promotor:** Ana Victoria Chia Chan
- b) **Representante legal:** Ana Victoria Chia Chan
- c) **Cédula:** 8-844-799
- d) **Dirección:** Restaurante Flamenco, Antón, Coclé
- e) **Persona a contactar:** Ana Victoria Chia Chan
- f) **Teléfono:** 6130-4959
- g) **Consultor Ambiental:** Licda. Georgia Jaramillo, Ing. Carlota Sandoval
- h) **Registro:** IRC-004-11, IAR-49-2000

3.0. INTRODUCCIÓN

En la medida que los pueblos y ciudades crecen poblacionalmente, en esa misma medida se hace necesario que los servicios de diversa índole crezcan para poder atender a esa población creciente.

El proyecto que se plantea es la construcción de un local comercial y residencia, esta ubicado en el sector del El Ciruelito, Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé, un área altamente creciente en residencias, restaurantes, locales comerciales, hoteles y turismo, lo que se desprende del aumento de la población que ha tenido en los últimos años y por ende de la necesidad que tiene este tipo de proyecto.

Tomando en consideración el fenómeno arriba anotado, la señora **ANA VICTORIA CHIA CHAN**, como representante legal y promotora, que propone la construcción del denominado proyecto **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”** con el propósito de brindarle todo lo que implica un local comercial.

Es por esta razón, entonces la señora Ana Victoria Chia Chan, como la persona responsable en acatar las leyes ambientales que regulan la materia en el territorio nacional, somete a la consideración del Ministerio de Ambiente (**MiAmbiente**) y todas las demás instituciones relacionadas con la actividad, el Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, a fin que se evalúe y se emita el concepto que considere la Institución regente y de ser favorable, proceder al desarrollo del referido proyecto de la finca **Nº8982, Código de ubicación 2101**, debidamente Registradas en la sección de la Propiedad del Registro Público, de forma armónica con el medio ambiente y la ciudadanía aledaña al proyecto.

3.1. Indicar el Alcance, Objetivo y metodología del estudio presentado

El alcance del Estudio de Impacto Ambiental (categoría I) del proyecto **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**, ubicado específicamente en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé, se suscribe a los Términos de Referencia establecidos por del Ministerio de Ambiente (**MiAmbiente**) en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 General del Ambiente de la República de Panamá, modificada por Ley 25, que crea el Ministerio de Ambiente.; además del Decreto Ejecutivo 155 de 2011 que modifica al 123.

El objetivo del documento es su presentación para la evaluación ambiental del proyecto en sus diferentes etapas, a fin de determinar su viabilidad ambiental, siguiendo los procedimientos establecidos por la del Ministerio de Ambiente (**MiAmbiente**).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

La metodología aplicada para el análisis ambiental consistió en la elaboración de una matriz, a fin identificar y evaluar posibles impactos negativos y positivos que pudieran generarse con el desarrollo de las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas.

La matriz permitió identificar y evaluar estos posibles impactos y elaborar un Plan de Manejo Ambiental que contiene las medidas de mitigación específicas que han de implementarse para garantizar la viabilidad ambiental del proyecto. Así mismo, se determinó la magnitud y significancia de los impactos, reafirmando la categorización del estudio realizada de forma conjunta por los consultores y promotores, basados en los Criterios de Protección Ambiental, plasmados en el Decreto Ejecutivo No.123 de 14/8/2009. La elaboración del Estudio de Impacto Ambiental tuvo una duración de treinta y cinco (35) días, contados a partir de la entrega de los primeros documentos del proyecto por el promotor.

La instrumentalización utilizada para la elaboración del EsIA del proyecto consistió en las técnicas científicas establecidas a nivel nacional, como internacional para los estudios de impacto ambiental, así como las experiencias previas del equipo consultor en proyectos de similar naturaleza.

Además de toda la información técnica y de soporte que fue suministrada por el promotor del proyecto y la información levantada por los consultores.

OBJETIVOS

- Determinar las características ambientales, socios económicos y culturales de la región donde se desarrollará el proyecto.
- Cumplir con lo establecido en la Ley 41, General del Ambiente y poder desarrollar este proyecto en una forma armónica y ambientalmente viable.
- Identificar los posibles impactos ambientales que pueda ocasionar la ejecución del proyecto, a fin de implementar un plan para mitigarlo, compensarlos o manejarlos de una forma adecuada para que mantengan en lo posible el equilibrio en el área de influencia.
- Determinar las características físicas del sitio a fin de detectar factores técnicos que puedan afectar el medio natural y cultural.
- Emitir recomendaciones al promotor del proyecto para así alcanzar un verdadero equilibrio entre el proceso de desarrollo y el medio ambiente.
- Informar a la población aledaña el lugar donde se desarrolla el proyecto sobre la implementación del mismo.

Por último, no por ello menos importante, se elaboró la declaración notarial jurada en donde el promotor se compromete a cumplir de forma fidedigna con los términos y compromisos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental presentado ante las Autoridades competentes.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

De acuerdo al Artículo 16 del Decreto ejecutivo No. 123 del 8 de agosto de 2009, el Proyecto **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”** se incluye en la lista taxativa de los proyectos que deben ingresar al proceso de evaluación de impacto ambiental. El proyecto propuesto se ubica en la sección de Industrias de la Construcción, específicamente Edificaciones (exceptuando viviendas unifamiliares)

- **Criterio 1. Si el proyecto presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna:** Se tomó en cuenta si la implementación de este proyecto presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y se concluyó que el proyecto no generara riesgos significativos para la salud de la población, flora y fauna ya que los impactos determinados no sobrepasan las normas ambientales permitidas. Durante la etapa de rehabilitación se utilizarán mecanismos para no causar ningún efecto contaminante ni afectar la salud de la población, flora y fauna del medio donde se desarrolla el proyecto; de igual forma el proyecto, durante la etapa de operación, no generara riesgos al ambiente y la población ya que el proyecto se desarrollará en un área rural, con un alto grado de intervención antrópica por las actividades mismas que en ella se dan, considerándose que en esta etapa no se generarán productos que representen peligro alguno.
- **Criterio 2. Si el proyecto presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales:** Se analizó si el proyecto causa alteraciones significativas sobre la calidad y la cantidad de los recursos naturales incluyendo suelos, agua, flora y fauna, llegándose a la conclusión que la implementación del proyecto no altera los recursos naturales ni la diversidad biológica ya existente en el área de influencia del proyecto.
- **Criterio 3: Protección de áreas naturales y bellezas escénicas:** Se tomó en cuenta si afecta algún área considerada como protegida o de valor paisajístico o estético de la zona y se concluyó que el desarrollo del proyecto no afecta ningún componente incluido dentro de este criterio.
- **Criterio 4: Protección a la cultura y costumbre de grupos humanos:** Se consideró si el proyecto ocasionará reasentamientos, desplazamientos o reubicaciones de comunidades humanas y se concluyó que el proyecto no afecta ningún componente dentro de este criterio.

- **Criterio 5: Protección del patrimonio histórico y cultural:** Se verificó si el desarrollo del proyecto presenta alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico o perteneciente al patrimonio cultural y se constató que la implementación del proyecto no afecta ningún componente dentro de este criterio.

Una vez analizados los criterios anteriormente descritos, se pudo concluir de que el estudio se enmarca en la **Categoría I**, ya que con la implementación del proyecto no se generan impactos ambientales negativos significativamente adversos sobre el medio ambiente (Flora, fauna, suelo y agua) ni a la población aledaña al lugar donde se desarrollará el proyecto y no conlleva riesgos ambientales, y los impactos que pudiera generar se mitigan con medidas de fácil aplicación.

4.0. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contratos y otros

- Promotor y representante legal:** Ana Victoria Chia Chan.
- Dirección:** Antón, Coclé
- Persona a contactar:** Ana Victoria Chia Chan.
- Teléfono:** 6130-4959.
- Ubicación:** Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé. El proyecto se desarrollara sobre la finca N°8982, Código de ubicación 2101, dicha finca se encuentra inscrita en el Registro Público, sección de la Propiedad de la Provincia de Coclé, el documento se adjunta en la sección de anexos.

4.2. Paz y Salvo de Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y Copia del recibo de pago, por trámites de evaluación (Adjunto)

Estos formularios se adjuntan al documento del Estudio de Impacto Ambiental.

5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto que se plantea es la construcción de un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavanderia, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carniceria, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m², se utilizarán vigas y carriolas, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción del proyecto, en un área de aproximadamente 600.00 m². (Adjunto Planos.) El proyecto esta ubicado en el sector de El Ciruelito, Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé. En consecuencia de ello, el promotor presenta el siguiente Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, titulando el mencionado proyecto **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**. Tomando en cuenta los factores anteriormente mencionados, la señora Ana Victoria Chia Chan, la cual es el representante legal y promotora, de la cual es propietaria de la finca N°8982, Código de ubicación 2101, se deciden a llevar cabo el Proyecto **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**. Para lo cual presenta el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 41, General de Ambiente. El propósito de este estudio es describir la condición actual del área de interés y evaluar si las actividades propuestas en el Proyecto de **“COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**.

5.1. Objetivos del proyecto obra o actividad y su justificación.

El proyecto tiene como objetivos:

- Conocer las características básicas del proyecto a construir, tomando en consideración su entorno.
- Anticipar cualquier inconveniente que pueda presentar el desarrollo del proyecto en términos constructivos y resolverlos con el diseño.
- Diseñar y recomendar como ejecutar la obra en términos vanguardistas.

El proyecto es justificado ya que:

- El lote de terreno donde se construirá el proyecto es completamente estable. Se encuentra en una vía principal y es de fácil acceso.
- Es un espacio libre de barreras donde se puede adecuar perfectamente para el acceso de personas con movilidad reducida y es de fácil adecuación para cualquier tipo de eventualidad.
- La consecución de los servicios básicos de energía, acueducto se facilita por su ubicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

5.2. Ubicación Geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográfica del polígono del proyecto. (DATUN WGS 84)

El proyecto “COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” el proyecto se ubicado en sector de El Ciruelito, en el Corregimiento de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé. (Ver fotos)

COORDENADAS DATUN WGS 84 DEL AREA DEL PROYECTO

| Coordenadas | Datun WGS 84 | |
|-------------|--------------|---------|
| 1 | 0581007 | 0928691 |
| 2 | 0580985 | 0928692 |
| 3 | 0580988 | 0928665 |
| 4 | 0581009 | 0928667 |

AREA DEL PROYECTO



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I - CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA

| DATOS DE CAMPO | | | |
|------------------------|------------|------------|--|
| COORDENADAS UTM-WGS 84 | | | |
| | NORTE | ESTE | |
| 1 | 928691.000 | 581007.000 | |
| 2 | 928692.000 | 580985.000 | |
| 3 | 928665.000 | 580988.000 | |
| 4 | 928667.000 | 581009.000 | |



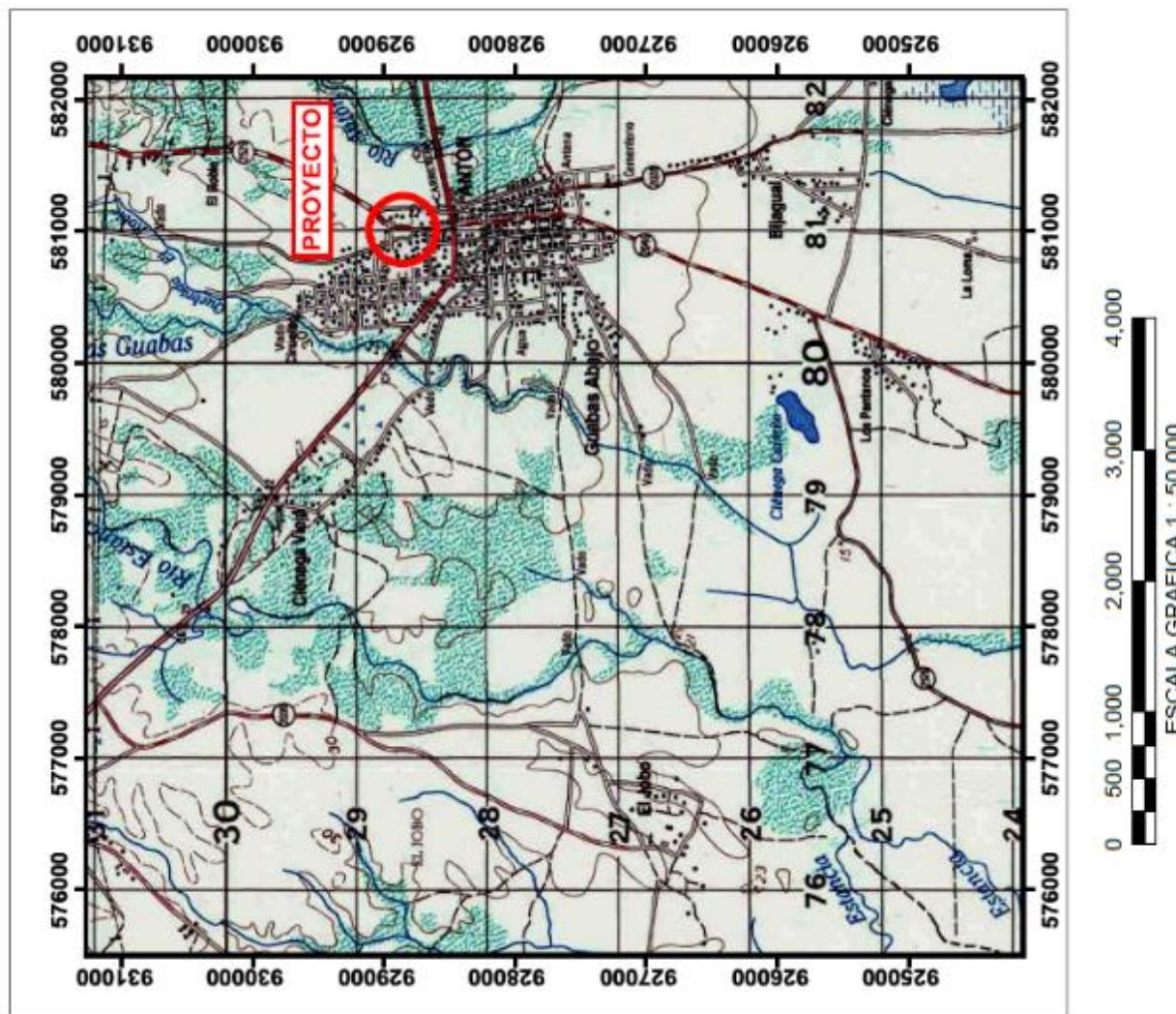
LEYENDA
REPÚBLICA DE PANAMA

PROVINCIA DE COCLÉ
DISTRITO DE ANTON
CORREGIMIENTO DE ANTON
LUGAR EL CIRUELITO

CONSTRUCCIÓN DE LOCAL
COMERCIAL Y RESIDENCIAL

PROMOTORA
ANA VICTORIA CHIA CHAI

PLANO DE LOCALIZACIÓN
REGIONAL



**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

5.3. Legislación, Normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Sobre esa base, se dictan leyes y normas tendientes a hacer cumplir lo que establece nuestra Carta Magna, misma que sirven de parámetro para la planificación del presente proyecto que se somete a la consideración del Ministerio de Ambiente y de las otras instituciones Gubernamentales que tienen injerencia con esta actividad, a través del Estudio de Impacto Ambiental.

Para las consultas pertinentes, el equipo consultor se refirió, adicionalmente, a los siguientes documentos legales:

- Ley 1 de 3 de febrero de 1994 de la legislación Forestal en Panamá. **“Por la cual se establece la Legislación Forestal en la República de Panamá y se dictan otras Disposiciones”**
- CÓDIGO DEL TRABAJO DECRETO DE GABINETE No. 252 de 30 de diciembre de 1971
(Contiene las modificaciones de la Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995)
- Ley 8 de 25 de marzo de 2015, crea el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente.
- Decreto Ejecutivo N° 123 de 8 de agosto de 2009, por la cual se reglamenta el capítulo II, título IV de la ley 41 del 01 de julio de 1998.
- Código Sanitario Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario". El presente Código regula en su totalidad los asuntos relacionados con la salubridad e higiene públicas, la policía sanitaria y la medicina preventiva y curativa.
- Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 35-2000 sobre descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.
- Ministerio de Vivienda. Plan Normativo de la Ciudad de Coclé.

Reglamentaciones aplicables a Seguridad y Salud Ocupacional

- Decreto 252 de 1971 Legislación Laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario
- Decreto de Gabinete N° 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Acuerdo N° 1 y N° 2 de noviembre de 1970 que establece las prestaciones de riesgo y el Programa de riesgos Profesionales en la caja del Seguro Social (CSS).
- Decreto 150 de 1971 Ruidos Molestos
- Resolución N° 505 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Vibraciones.
- Resolución N° 506 del 6 de octubre de 1999, MICI reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Ruidos.
- Reglamento de las Oficinas de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá, capítulo VI inflamable.
- Decreto N° 160 del 7 de junio de 1993. Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá. Artículo 9: todos los vehículos deben estar equipados con filtros para los ruidos del motor y silenciador en el tubo de escape.
- Ley 14 del 18 de mayo del 2007 “Delitos contra el Ambiente y Ordenamiento Territorial”
- Decreto Ejecutivo N°2 del 15 de febrero del 2008 Por el cual se reglamenta la Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción.
- Reglamentos Técnicos DGNTI COPANIT 35-2000, Agua. Descarga De Efluentes Líquidos Directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.

5.4. Descripción de las Fases del Proyecto obra o actividad.

5.4.1. Planificación

En esta etapa se procedió a elaborar el estudio de Impacto Ambiental **Categoría I** para ser presentado y evaluado ante el Ministerio de Ambiente, además concluye el levantamiento topográfico, evaluación de necesidad y factibilidad, elaboración de planos, elaboración de estudios necesarios, gestión de permisos, programación de las actividades de construcción. Para así poder desarrollar el proyecto legalmente con todos los permisos debidamente aprobados por las autoridades competentes, se estima que la etapa de planificación tendrá una duración de 45 días. Para el Estudio de Impacto Ambiental se procedió a desarrollar un proceso de consulta pública a fin de recoger y permitir a la comunidad plasmar sus interrogantes, opiniones y aprehensiones respecto al desarrollo de este tipo de proyectos. Para esto se involucró a los vecinos más cercanos al proyecto, se divulgó el proyecto mediante entrevista a los residentes más cercanos del área a fin de que estos vertieran sus comentarios y percepciones de cambio producto del desarrollo del proyecto.

5.4.2. Construcción/Ejecución

La fase de construcción podrá ejecutarse una vez que el promotor tenga la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y se hayan terminado los diseños y planos constructivos. El promotor contratará una empresa nacional para efectuar las actividades propias de este tipo de construcción, consistente básicamente en:

- **Trazado y demarcación:** consiste en el trazado y demarcación del mismo para poder realizar la construcción del proyecto.
- **Movimiento de equipo y maquinaria:** Esta actividad se requerida de maquinaria y equipo de seguridad necesario para la mismas.
- **Construcción y/o habilitación de las vías de acceso:** No es necesario la construcción de vías de acceso al predio, el mismo se encuentra a un costado de la calle.
- **Presencia humana laboral:** Corresponde a la mano de obra necesaria a contratar para los trabajos de construcción y para la operación en sí de cada fase del Proyecto, se tomara en cuenta la mano de obra local.
- **Obras de protección y mitigación:** A medida que se avanza en los trabajos de construcción, se desarrollarán las obras de protección y prevención que sean necesarias y evitar molestias a vecinos y transeuntes.

5.4.3. Etapa de Operación

Luego de finalizada la obra y que esté listo la “**COSNTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**” se procederá a utilizar para el beneficio del promotor y las que lo utilicen para obtener sus productos..

5.4.4. Etapa de Abandono

No se tiene una etapa planificada de abandono a corto ni a mediano plazo. De llegar a darse el cese de operaciones, la infraestructura podrá ser usada en otro tipo de actividad o alquilarla.

5.5. Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar

Las primeras actividades son obras preliminares que incluyen: depósito de materiales, marcación de niveles (topografía, limpieza del área). Luego preparar el campamento de la obra que servirá como oficina de campo para el personal encargado de la construcción. La provisión de agua potable será por medio e la construcción de un pozo de agua potable, el cual se le cumplirá con todos los permisos correspondiente del Ministerio de Ambiente (Regional Coclé), parte de las actividades preliminares, también se ejecutarán en la construcción otras actividades, a que continuación mencionamos:

- Cimientos: De acuerdo a los cálculos estructurales, las zapatas aisladas combinadas con las vigas sísmicas soportaran las columnas del proyecto. Además, se construirán cimientos corridos, los mismos tienen como objetivo soportar las paredes de carga, cumpliendo con los detalles constructivos exigidos en el Reglamento Estructural Panameño de 2004 (REP-2004).
- Construcción de Estructura: Se instalan las columnas primeramente, posteriormente al levantamiento de las columnas, se instalaran las vigas de acero estructural WF18x55, que soportaran la losa tipo metal deck. Los otros elementos de concreto reforzado, deben cumplir con las normas y exigencias del Reglamento Estructural Panameño de 2004 (REP-04).
- Detalles de Albañilería y Acabados: Aquí se incluye la instalación completa de todas las paredes de bloques de 4 y 6 pulgadas, repelladas, cumpliendo con las especificaciones y de acuerdo con los planos.
- La pavimentación, esta actividad incluye el pavimento del área de estacionamiento y circulación interna de áreas aledañas a la edificación. La losa de hormigón armado de 20 cm de espesor.
- Instalación de la plomería, electricidad y sistemas especiales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

- Carpintería y ebanistería, aquí se incluyen la instalación completa de todo el trabajo de ferretería y cerrajería. Incluyendo, también la colocación de puertas, ventanas y herrería.
- Pintura e Instalación de Baldosas y Azulejos: esta etapa involucra el acabado final
- Pruebas Finales: en esta etapa se revisa todos los sistemas instalados, y se procede a la inspección de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos.
- Limpieza general.

Equipo a Utilizar para la obra son: Hormigonera portátil, Serruchos, Martillos, Palaustres, Palas, Mazos, Carretillas, Piquetas, Máquina de soldadura Equipo de protección personal (EPP), Compresores, Andamios, Retroexcavadora, Equipo de acetileno, maquinaria, entre otros.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Para la ejecución del proyecto el promotor ha requerido y requerirá la utilización de recurso humano capacitado para diseñar los planos, planificar, ejecutar y evaluar las diferentes fases del proyecto. Durante la etapa de construcción se utilizarán materiales tales como: cemento, bloques, arena, piedra, acero, clavos, zinc, madera, tuberías de pvc, vigas, material eléctrico y de plomería, pinturas, alambres de refuerzos, carriolas, tornillos, mosaicos, azulejos, selladores, columnas de acero, etc. los cuáles serán adquiridos en las casas comerciales de la región. No se almacenará ningún tipo de combustible en el área de construcción.

5.6.1. Servicios Básicos (Agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

- **Agua**

La provisión de agua potable será por medio de la construcción de un pozo de agua potable, el cual se le cumplirá con todos los permisos correspondiente del Ministerio de Ambiente (Regional Coclé).

- **Electricidad**

En el área se recibe el servicio de suministro y mantenimiento de electricidad de la Empresa EDEMET- EDECHI (Gas Natural Fenosa), ahora como Naturgy. De esta manera se garantiza el abastecimiento permanente de la electricidad.

- **Aguas Servidas**

Durante la construcción, se habilitarán los baños portátiles, para uso del personal de la obra. Durante la etapa de operación las aguas servidas irán al sistema de tanque séptico que se construirá y deberán cumplir con el Reglamentos Técnicos DGNTI COPANIT 35-2000, Agua. Descarga De Efluentes Líquidos Directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.

- **Vías de acceso**

Para llegar al área del proyecto se hace necesario tomar la vía principal de Antón, hasta llegar a entrada que conduce hacia la comunidad de la Hincada a unos 100 metros a mano izquierda encontramos el área del proyecto..

- **Comunicación**

La comunidad y sus alrededores, recibe el servicio de telefonía residencial, celular por parte de las Empresas telefónicas.

- **Transporte y caminos**

Existe una red de transporte, estas vías de acceso están cubiertas de asfalto y son transitables por el transporte público y selectivo.

5.6.2. Mano De Obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados

A lo largo de las fases de la construcción del proyecto, ejecución del proyecto y a través de diferentes contratistas para el desarrollo de la misma se estima que la obra puede generar 10 a 15 puestos de empleo aproximadamente entre la fase de construcción y operación.

5.7. Manejo y Disposición de Desechos en Todas las Fases

5.7.1. Sólidos

| DESECHO | ETAPA | MANEJO Y DISPOSICIÓN |
|--------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Restos de materiales de construcción | Construcción | Construcción: La mayor parte de estos sobrantes pueden ser aprovechados y reutilizados por el contratista, o venderlos a empresa de reciclaje. |
| Recipientes de comidas y bebidas | Construcción | Construcción: También se generarán desechos comunes como papel, restos de comida, trapos, otros. Todo el material que se considere como sobrante, desecharable o basura dentro del sitio del proyecto, deberá ser depositado en un sitio apropiado y adecuado para la disposición del tipo de material a desechar, el cual deberá ser recogido por empresa cargo y contar con sus respectivo permiso de recolección de basura. |
| | Operación | Operación: Los desechos sólidos, serán llevados por la empresa encargada de realizar esta actividad. Con su respectivo permiso de le entidad a cargo. |

5.7.2. Líquidos

| DESECHO | ETAPA | MANEJO Y DISPOSICIÓN |
|-----------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aguas residuales domésticas | Construcción | Construcción: Se contratará con baños portátiles, que estarán a disposición del personal que laborará en el proyecto. Los residuos allí serán retirado por la empresa encargada. |
| | Operación | Operación: Los desechos líquidos domiciliarios, es decir aquellos provenientes de los servicios y lavamanos, serán dirigidos hacia el sistema de tanque septico, cumpliendo con los requisitos de Ministerio de Salud (MINSA). |

5.7.3. Gaseosos

| DESECHO | ETAPA | MANEJO Y DISPOSICIÓN |
|------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gases de hidrocarburos | Construcción | Construcción: Durante la construcción se producirán otro tipo de desecho como lo son los gases producto de la combustión interna de los motores de los equipos, además de partículas de polvo lanzadas al aire por el movimiento de los equipos rodantes. |
| | Operación | Operación: No se producirán desechos gaseosos de significancia durante la operación de las actividades, únicamente los generados por los motores de combustión interna de los vehículos que utilicen las facilidades de la edificación, los cuales por su cantidad y naturaleza son de escasa magnitud. |

5.8. Concordancia con el Plan de Uso de Suelo.

En consulta realizada con el Ministerio de Vivienda de la ciudad de Coclé, esta no presento objeción alguna para la desarrollo del proyecto, lo que indica que el proyecto que se pretende llevar a cabo es factible en la zona, presentando todos los requisitos para la construcción.

Dada la situación, el promotor del proyecto no ha presentado objeción para que se desarrolle el proyecto que se pretende llevar a cabo, para beneficio de la comunidad.

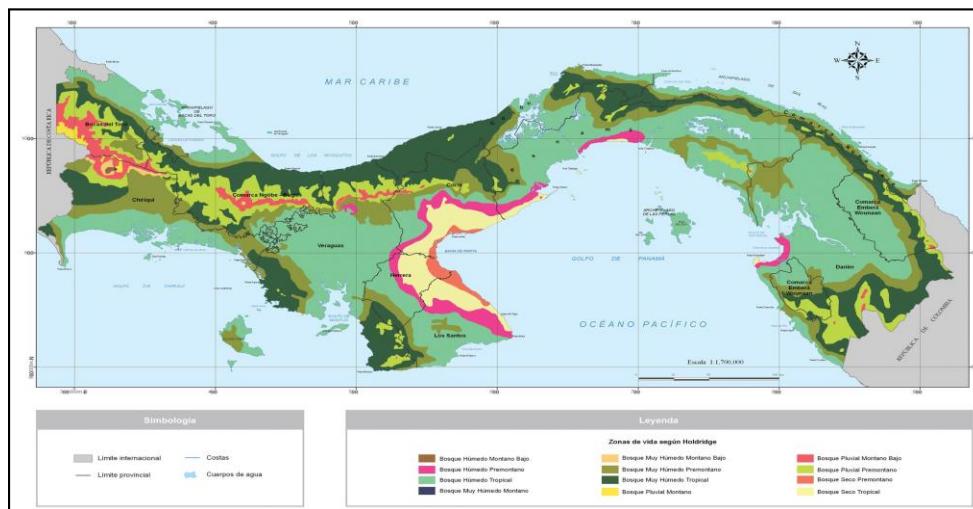
5.9. Monto global de la inversión.

El monto aproximado de inversión es de doscientos cincuenta mil. (B/. 250,000.00), que corresponde directamente a la etapa de construcción que incluye mano de obra, materiales, equipos, servicios profesionales y otros.

6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FISICO

La sección que presentamos a continuación contiene los aspectos relacionados con la línea base del ambiente físico para el área del proyecto. Para esta descripción se requirió tanto de información cualitativa como de datos cuantitativos y de visita al área del proyecto. Los mismos fueron obtenidos mediante la revisión de fuentes secundarias, giras de campo, toma de muestras, entrevistas, etc. El área del proyecto se puede catalogar como Bosque seco humedo tropical de acuerdo al sistema de clasificación de Zonas de vida de Holdridge, totalmente modificado por la acción antropogénica caracterizándose por encontrar súper mercados, panadería, hielerías, farmacias, restaurante, mueblería y residencias.

MAPA DE LA ZONA DE VIDA DE HOLDRIDGE

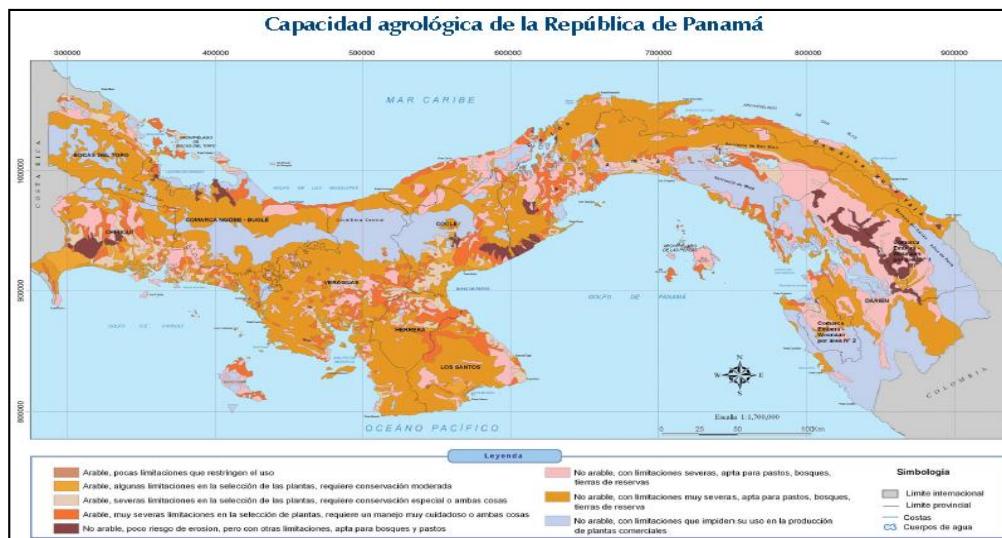


Fuente: Atlas Ambiental de Panamá

3. Caracterización del Suelo

Panamá posee alrededor de 1,700,000 has. (23,4 %) de tierras cultivables, distribuidas en las clases II, III, IV. Alrededor de 4,650,000 has (64,1 %) para pastoreo y cultivo de árboles distribuidas en las clases V, VI, VII y unas 825,700 has (11,4 %) para vegetación forestal destinadas a la conservación. Tanto el suelo donde se desarrollará el proyecto como el de los terrenos aledaños se caracterizan por ser suelos fracos arcilloso, de media fertilidad, de topografía irregular. Para el área de estudio se presentan dos tipos de suelo: Tipo IV, en ambos casos son suelos arables con pocas o muy severas limitaciones.

MAPA DE CAPACIDAD AGROLOGICA



Fuente: Atlas Ambiental de Panamá

6.3.1. Descripción del Uso del Suelo

El suelo en la zona colindante con el proyecto es usado en su mayoría para residencias, talleres, restaurantes, super mercados, ferreterías y hielerías.

VISTAS DEL USO DE SUELO



6.3.2. Deslinde de la Propiedad. Finca N°8982, Código de Ubicación 2101. (Plano de la finca)

NORTE: finca 1866, propiedad del Municipio de Antón ocupado por Eligio Jaramillo.

SUR: calle septima.

ESTE: avenida cuarta.

OESTE: finca 1866, propiedad del Municipio de Antón ocupado por Carmen Mendoza.

6.4. Topografía

Para describir la topografía de los suelos en el área de influencia del proyecto, se analizaron los datos topográficos del Mapa Escala 1:50,000 de la cartografía base del Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” con el Sistema de Información Geográfico SIG. De esta manera, se obtuvieron rangos de pendiente, los cuales son útiles para evaluar tanto las pérdidas de suelos por erosión hídrica como el uso potencial del suelo según la Capacidad Agroecológica de Suelos del Instituto de Estudios Internacionales. El relieve del área donde se desarrollara el proyecto es un terreno plano.

Mapa Topográfico o Plano, Según Área a Desarrollar



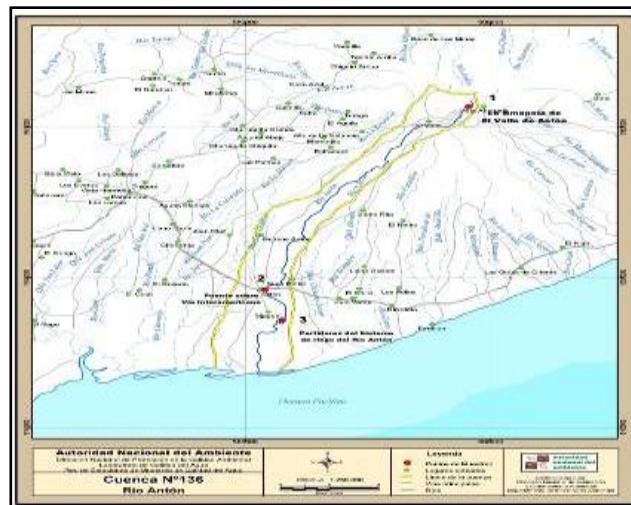
Fuente: Atlas Ambiental de Panamá

6.6. Hidroología:

Dentro del área directa del proyecto no existen cuerpos de aguas superficiales, las aguas de lluvia que caen por los drenajes existentes.

6.6.1. Calidad de Aguas Superficiales

El Proyecto se ubica en un área bien drenada. Su localización es dentro de la cuenca hidrográfica No.-136 Río Antón. Con la ejecución del proyecto no se afectará ningún cuerpo de agua superficial.



6.7. Calidad de Aire

Durante las visitas de campo se evidencio el desarrollo de múltiples actividades en los entornos del área del proyecto, pero por ser una zona de transito constante de vehículos si puede haber afectación del aire por el humo de los vehículos que circulan por la vía adyacente. Como medida de control adicional, se plantea un adecuado funcionamiento del equipo y una revisión continua para evitar y/o disminuir cualquier emisión.

6.7.1. Ruido

Durante el desarrollo del proyecto el contratista deberá extremar esfuerzos para que el ruido no se duplique de manera que cause desesperación en la población. Se deben garantizar medidas operativas para no alterar esta condición. El promotor debe cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 44-2000, por el cual se regula el ruido ocupacional.

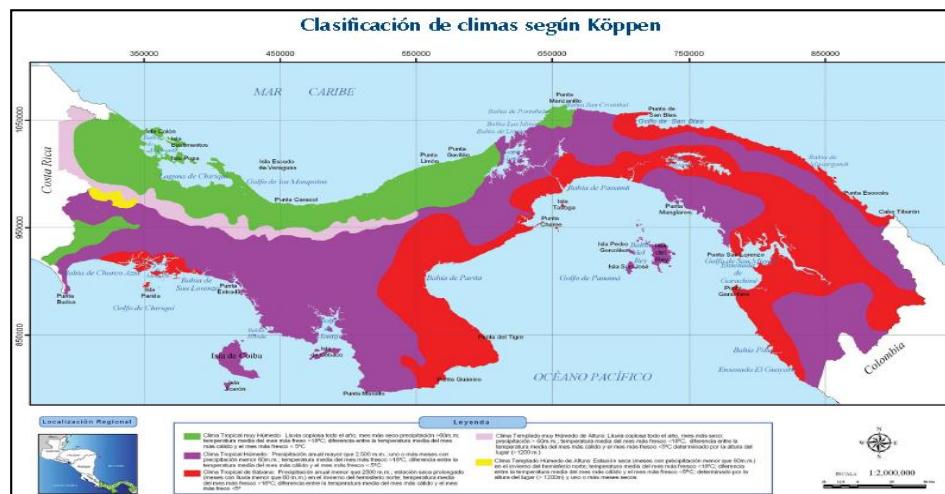
6.7.2. Olores

Durante las visitas de campo no se percibieron olores molestos que pudieran indicar el escape o emanación de gases. En el proceso constructivo del proyecto no se utilizarán materiales que puedan expeler olores molestos ni contaminantes al ambiente, en este momento el medio se percibe bastante natural sin olores molestos, con brisas constantes.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLOGICO

El área en estudio cuenta con un Clima Tropical de Sabana precipitación anual de 2,500 mm; estación seca prolongada (meses con lluvia menor de 60 mm), en el invierno del hemisferio norte; temperatura media del mes más seco $> 18^{\circ}\text{C}$; diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y el mes más fresco $< 5^{\circ}\text{C}$.

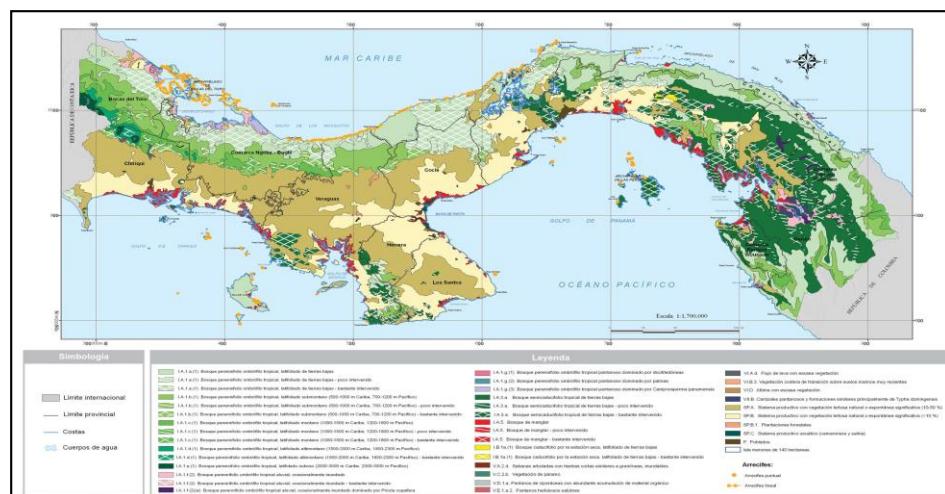
MAPA DE TIPO DE CLIMA



Fuente: Plan Nacional Hídrico

7.1. Características de Flora

En el globo de terreno no se observa vegetación arbórea, característica de un área intervenida. No se observó especies catalogadas como flora amenazada o en peligro de extinción. Tampoco se registraron ecosistemas únicos en el sector de estudio.



Fuente: Atlas Ambiental de Panamá.

7.1.1. Caracterización Vegetal, Inventario Forestal. (Aplicar técnicas forestales reconocidas por la ANAM). En el área del proyecto no hay vegetación arborea, pero si existe gramínea.

7.2. Características de la Fauna

La fauna del área es típica de áreas con una fuerte intervención humana. En las visitas realizadas no se identificaron especies de fauna que se encuentren en peligro de extinción, es importante resaltar en el mismo polígono donde se realizara el proyecto ya se encuentra una infraestructura construida que son un restaurante y una estación de combustible. Debido a las características del proyecto la fauna no se verá afectada.

Listado de anfibios del área del proyecto.

| Familia | Nombre Científico | Nombre Común | Tipo de Observación | Hábitat | IUCN | CITES | Legislación Panameña |
|------------------|------------------------|--------------|---------------------|----------|------|-------|----------------------|
| Bufonidae | <i>Rhinella marina</i> | Sapo común | OD | A,MAC,BG | LC | --- | --- |

Fuente: Trabajos de campo para este EsIA. Clave: **HÁBITAT:** BG= Bosque de Galería; MAC= Márgen Acuático; A= Abierto, sin dosel. **TIPO DE OBSERVACIÓN:** OD= Observación Directa; B= Bibliográfica. **IUCN (2009) y LEGISLACIÓN PANAMEÑA (2008):** DD= Datos Deficientes; LC= Riesgo Menor; NT= Cercano a Peligro; VU= Vulnerable; EN= En Peligro; CR= Peligro Crítico; EX=Extinción. **CITES (2009):** Apéndices I, II y III de CITES.

Listado de reptiles del área del proyecto.

| Familia | Nombre Científico | Nombre Común | Tipo de Observación | Hábitat | IUCN | CITES | Legislación Panameña |
|------------------|-----------------------------|------------------|---------------------|---------|------|-------|----------------------|
| Iguanidae | <i>Anolis tropidogaster</i> | Lagartija común | OD | B | --- | --- | --- |
| Teiidae | <i>Ameiva ameiva</i> | Borriguero Común | OD | A | --- | --- | --- |

Fuente: bibliografía consultada. Clave: **TIPO DE OBSERVACIÓN:** B=Bibliográfica; E= Encuesta a los moradores; MAC= Margen Acuático; B= Bosque; A= Abierto, sin dosel; **IUCN (2009) y LEGISLACIÓN PANAMEÑA (2008):** DD= Datos Deficientes; LC= Riesgo Menor; NT= Cercano a Peligro; VU= Vulnerable; EN= En Peligro; CR= Peligro Crítico; EX=Extinto. **CITES (2009):** Apéndices I, II y III de CITES.

Listado de aves del área del proyecto

| Familia | Nombre Científico | Nombre Común | Hábitat | IUCN | CITES | Familia | Legislación Panameña |
|--------------------|-------------------------|---------------------|---------|------|-------|---------|----------------------|
| Cathartidae | <i>Coragyps atratus</i> | Gallinazo o gallote | OD | A | --- | --- | --- |

Fuente: Trabajos de campo para este EsIA. **Leyenda:** **HÁBITAT:** PL= Playa; PST= Pastos, arbustos bajos, con algunos áboles dispersos; BG= Bosque de Galería; A= Aire, sobrevolando. **IUCN (2009) y LEGISLACIÓN PANAMEÑA (2008):** DD= Datos Deficientes; LC= Riesgo Menor; NT= Cercano a peligro; VU= Vulnerable; EN= En Peligro; CR= Peligro Crítico; EX=Extinto. **CITES (2009):** Apéndices I, II y III de CITES.

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

El Corregimiento de Antón cuenta con una población de **9,790** habitantes según el censo de población del año **2,010** distribuidos en **92.1** kilómetros cuadrados lo que nos da una densidad de **106.3** habitantes por kilómetro cuadrado, cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua potable, transporte colectivo y selectivo, educación primaria, educación secundaria, puesto de policía, puesto de Bomberos y su población se dedica a actividades relacionadas con, el Turismo, la agricultura, transporte, y el comercio.

8.1. Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes

El uso del suelo aledaño al proyecto es de tipo comercial y residencial, dado que las actividades ya desarrolladas se enmarcaron dentro de las regulaciones establecidas para estos tipos de actividades.

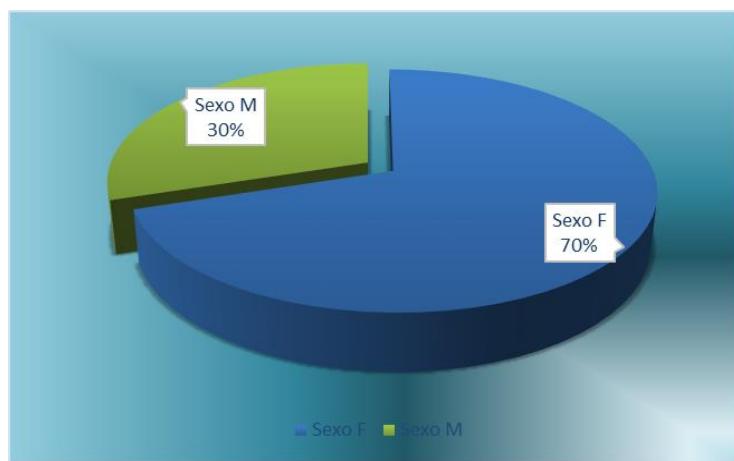
8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

Para obtener información sobre la percepción local sobre el proyecto, los días 1 de abril 2018 a las 3:15 p.m. se aplicaron un total de 10 encuestas en el área de influencia directa del proyecto en el sector del El Ciruelito de Antón.

Encuestas realizadas

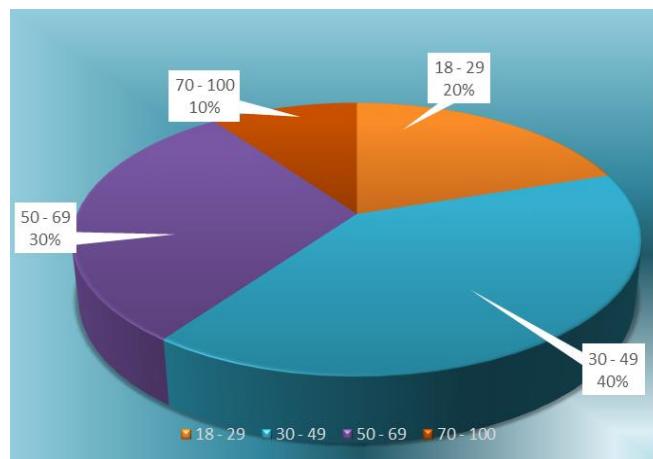
**GRÁFICA N°1
SEXO DE LOS ENCUESTADOS**

De las 10 encuestas aplicadas los resultados obtenidos fueron 7 del sexo femenino lo que corresponde al 70% y 3 del sexo masculino que no arroja el 30%.



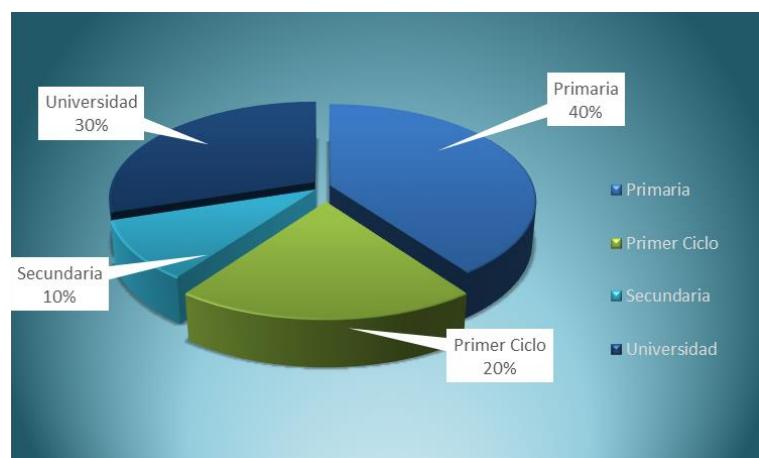
**GRÁFICA N° 2
EDAD DE LOS ENCUESTADO**

Los rangos definidos fueron de 18 a 29 años que proyecta el 20%; 30 a 49 años el 40%; 50 a 69 años el 30% y de 70 a 100 años el 10%.



**GRÁFICA N° 3
ESCOLARIDAD DE LOS ENCUESTADOS**

En lo referente al nivel de escolaridad, tomando como base los resultados de las encuestas, podemos determinar que los encuestados han obtenido un nivel escolar primario que equivale al 40%, el primer ciclo que equivale al 20%, el 10% solo ha tenido un nivel de educación de secundaria y el 30% ha obtenido un nivel escolar Universitario.



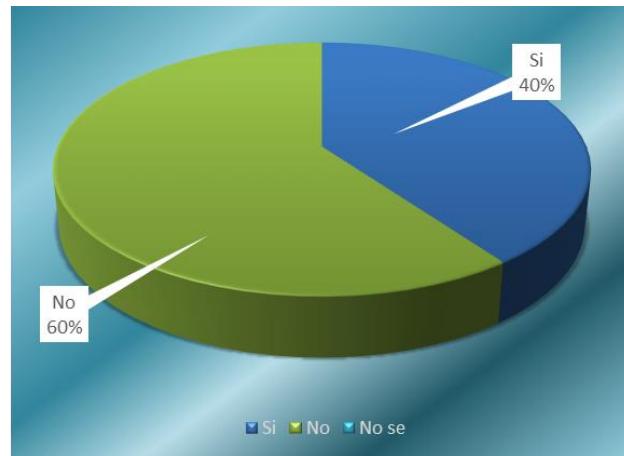
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Las encuestas detallan siete (7) preguntas abiertas, en las cuales los encuestados demuestran su conocimiento ante el desarrollo del nuevo proyecto.

PREGUNTA N° 1. Tiene usted conocimiento del proyecto “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” a desarrollarse en su comunidad.

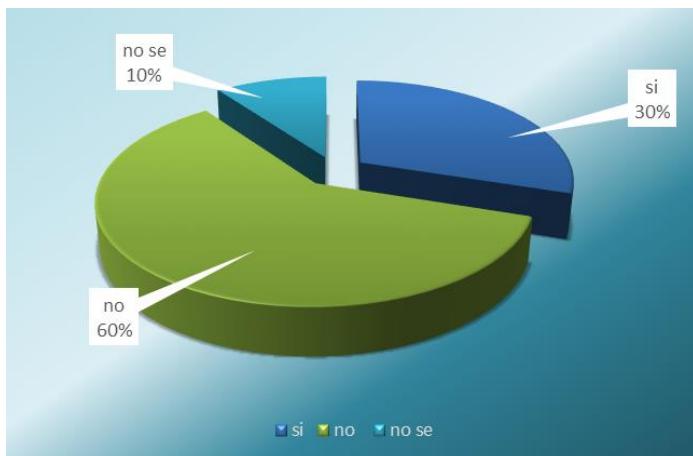
RESULTADOS: seis (6) personas respondieron que no tenía conocimiento lo que equivale a 60%, cuatro (4) respondieron que si tenían conocimiento del proyecto lo que equivale a 40%.

**PREGUNTA N° 1
TIENE USTED
CONOCIMIENTO DEL
PROYECTO
“CONSTRUCCION DE LOCAL
COMERCIAL Y RESIDENCIA”**



PREGUNTA N° 2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad.

RESULTADOS: Dies (6) personas respondieron que no causaría daño a ellos y a su propiedad lo que equivale a 60%, una (1) personas respondieron que no saben si causaría daño a ellos y a su propiedad lo que equivale a 10% y tres (3) personas respondieron que si causaría daño a ellos y a su propiedad lo que equivale a 30%.

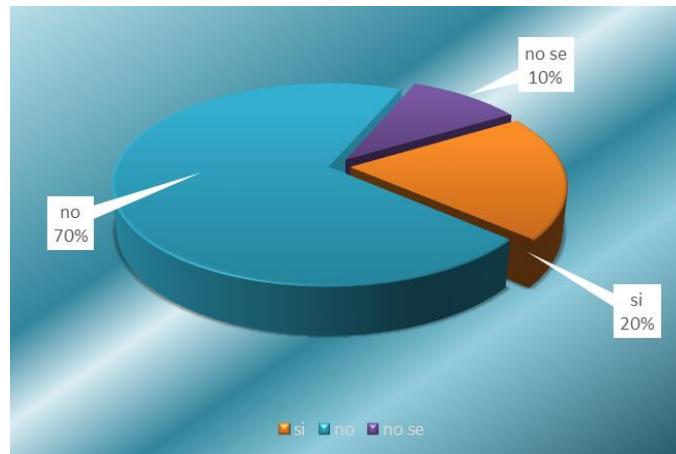


**PREGUNTA N° 2
Considera que el Proyecto
“CONSTRUCCION DE LOCAL
COMERCIAL Y
RESIDENCIA”causará daños a usted
o a su propiedad.**

PREGUNTA N° 3. Cree usted que este proyecto “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente.

RESULTADOS: siete (7) personas respondieron que no afectaría al ambiente que nos refleja 70%, dos (2) personas respondieron que si afectaría al ambiente lo que equivale a 20% y una (1) personas que respondieron que no saben si causara daño lo que representa un 10%.

PREGUNTA N° 3
Cree usted que este proyecto
“CONSTRUCCION DE LOCAL
COMERCIAL Y RESIDENCIA”
puede afectar el ambiente



PREGUNTA N° 4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

RESULTADOS: falta de seguridad, falta de recolección de basura, apagones de luz, falta de agua.

PREGUNTA N°5. ¿Qué recomendaciones le puede brindar al promotor.

RESULTADOS: que tengas sus permisos y que no se vea afectado los vecinos durante la construcción, que no cambie la actividad de supermercado, considerar la mano de obra del sitio.

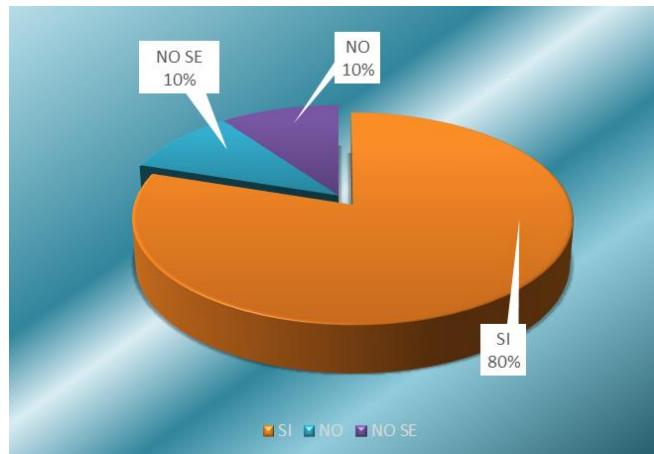
PREGUNTA N°6. ¿Qué beneficios percibe usted puede traer el nuevo proyecto?

RESULTADOS: supermercado más cerca y plaza de trabajo.

PREGUNTA N°7. Está usted de acuerdo con el proyecto.

RESULTADOS: Despues de realizada la encuestas se obtuvo el siguiente resultado que el 80% de los encuestados está de acuerdo con que se realice el proyecto, el 10% respondió que no estaba de acuerdo y el 10% no sabe.

PREGUNTA N°7.
Está usted de acuerdo con el proyecto
“CONSTRUCCION DE LOCAL
COMERCIAL Y RESIDENCIA”



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ENCUENTRAS REALIZADAS



**ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I**

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Promotor y Representante legal: ANA VICTORIA CHIA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos pisos los cuales estará dividido de la siguiente forma en la planta alta la residencia del promotor y en la planta baja el local comercial. El proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: **Positivos:** generación de empleos, incremento de la economía regional. **Negativos:** aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria Ciclo Secundaria Universidad Otros _____

Ocupación _____ Lugar de Residencia _____

Años de Residir en el lugar: _____ Cuantas personas integran la familia: _____

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**” Sí, No, No Sé,

Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**” causará daños a usted o a su propiedad. Si, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente? _____

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**”? _____

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**”? _____

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**” Sí, No, No sé, ¿Por qué?

Muchas Gracias

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

VOLANTEO EN EL AREA DEL PROYECTO



**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos pisos los cuales estará dividido de la siguiente forma en la planta alta la residencia del promotor y en la planta baja el local comercial. El proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón cabecera, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Los principales impactos ambientales son: Negativos (aumento de los niveles de ruido, emisiones de partículas al ambiente, durante la construcción, entre otros) y Positivos (generación de empleos, incremento de la economía regional).

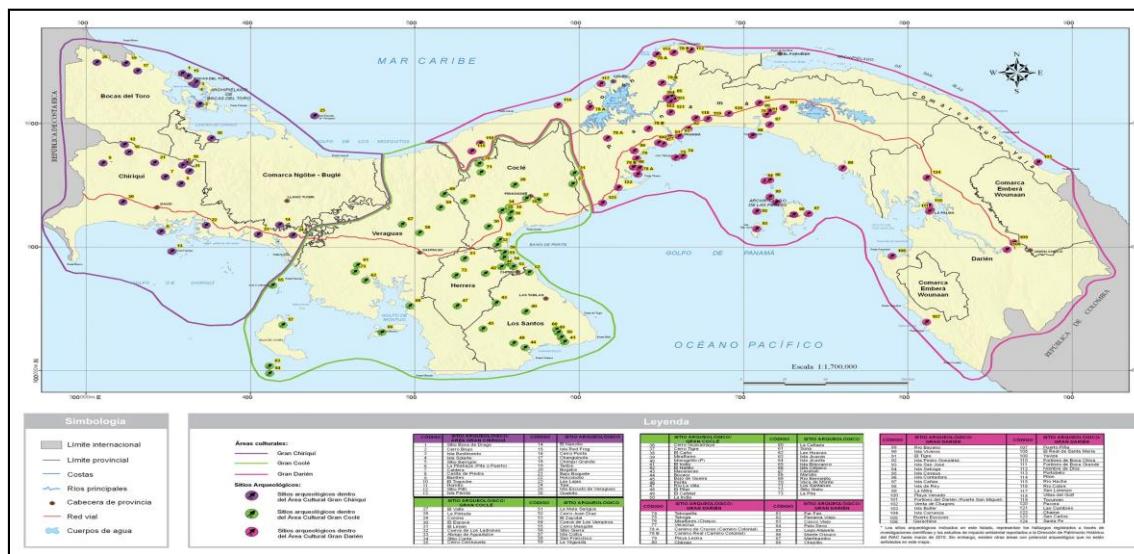
Principales medidas de mitigación: proporcionar al personal del equipo de seguridad, señalizar el área con letreros preventivos y cumplir con las normas ambientales existentes.



Está en el proceso de consulta ciudadana, para luego tramitar el permiso ante Ministerio de Ambiente (MiAmbiente – Coclé).

8.4. Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados.

Dentro del área donde se desarrollara el proyecto no existen sitios de interés histórico, arqueológico ni culturales declarados, que se vean afectados con el desarrollo del proyecto en mención, ya que ha estado destinados por muchos años al uso agropecuario, actividad imperante en toda esta zona y no hay referencias que este lugar se halla contemplado como sitio de patrimonio histórico y no se aprecia evidencia de la existencia de algún rasgo cultural a conservar.



Fuente: Atlas Ambiental de Panamá

8.5. Descripción del Paisaje.

La región donde se encuentra el terreno del proyecto se caracteriza por ser una región típica de los Bosque seco tropical (bst), terrenos intervenidos, caracterizándose por ser zonas que se utilizan para un área comercial y por ser una zona urbana, con residencias muy cercanas una de otra.

9.0. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

9.2. Identificación de los impactos ambientales y sociales específicos, su carácter de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Siendo este proyecto evaluado como Categoría I, los impactos identificados se caracterizaron de acuerdo a los siguientes criterios: **Carácter:**

- a. **Positivo:** aquel admitido como tal, tanto por la comunidad técnica y científica como la población general, en el contexto de un análisis completo de los costes y beneficios genéricos y de los aspectos externos de la actuación contemplada.
- b. **Negativo:** aquel cuyo efecto se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético, cultural, paisajístico, de productividad ecológica o en aumento de los perjuicios derivados de la contaminación, de la erosión o colmatación y demás riesgos ambientales en discordia con la estructura ecológica.

Intensidad: Determinar el grado de destrucción del impacto sobre la base de lo siguiente:

- a. Baja (1), b-Media (1,2,3), c-Alta (4), d-Muy alta (8), e-Total (8)

Extensión:

- a. Puntual: cuando la acción impactante produce un efecto muy localizado. (1)
- b. Parcial: aquel cuyo efecto supone una incidencia apreciable en el medio. (2)
- c. Extenso o Total (4)

Momento: Es aquel impacto cuyo efecto se manifiesta al cabo de cierto tiempo al inicio de la actividad que lo provoca, como consecuencia de una aportación progresiva de sustancia o agentes, inicialmente inmersos en un límite permitido. Este puede ser:

- a. Largo plazo (1)
- b. Medio plazo (2)
- c. Inmediato o crítico. (4)

Persistencia: En este rango el impacto puede ser:

- a. Fugaz: Si la duración del efecto es inferior a un año.(1)(2)
- b. Temporal : si el efecto dura entre uno y tres años.(2)(4)
- c. Pertinaz: si el efecto dura de cuatro a diez años.(5)
- d. Permanente: aquel cuyo efecto supone una alteración indefinida en el tiempo de los factores medioambientales.(2)(4)(8)

Reversibilidad:

- a. Irreversible: es aquel impacto cuyo efecto supone la imposibilidad o dificultad extrema de retornar, por medios naturales, a la situación anterior a la acción que lo produce.(4)
- b. Reversible: aquel en que la alteración puede ser asimilada por el entorno de forma medible, debido al funcionamiento de los procesos naturales de la sucesión ecológica y de los mecanismos de auto depuración del medio.(1)
- c. Recuperable: es aquel efecto en que la alteración puede eliminarse por la acción humana, estableciendo las oportunas medidas correctoras, y así mismo, aquel en que la alteración puede ser reemplazable.(1)(2)

(1) Fuente: Directrices y técnicas para la estimación de impactos. Gonzalo Alonso, S. 1991

Para la jerarquización de los impactos se utilizó el modelo de importancia $I = +/- [3I + 2E + M + P + R]$. En donde valores inferiores a 25 son considerados irrelevantes entre 26 y 50 se consideran moderados entre 51 y 75 se consideran severos y mayores que 75 se consideran críticos.

Para este estudio todos los impactos que se dan de carácter negativo se encuentran, en términos generales, por debajo de 25, en consecuencia se puede considerar que la sumatoria de todos los impactos negativos no es significativa. Los impactos positivos obtuvieron valores arriba de 25 por lo que son moderados y podemos concluir que el proyecto es ambientalmente viable.

Para la clasificación de los posibles impactos que pudiese generar el proyecto, se procedió a la recopilación de la información necesaria a fin de poder iniciar con el proceso de evaluación correspondiente. Para ello se identificaron las etapas del proyecto conjuntamente con sus respectivas actividades para seguidamente determinar los componentes Ambientales que se verían afectados.

Para el caso en particular se empleó la matriz interactiva (causa – efecto), procediendo a confrontar las distintas actividades del proyecto según la etapa de desarrollo del mismo, versus los componentes ambientales determinados en el área de influencia.

De esta confrontación y análisis surge la identificación de once impactos negativos y caso positivos, tal como se describe en el cuadro N° 1.

| CUADRO N° 1 | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 9.2. Identificación de los impactos, caracterización y medidas de mitigación | | | | | | | | | | |
| Medio y Componente Ambiental | Caracterización y Jerarquización | | | | | | Importancia | Impacto | Observación | |
| | <i>Ca</i> | <i>In</i> | <i>Ex</i> | <i>Mo</i> | <i>Pe</i> | <i>Re</i> | | | | |
| 1. FISICO a. Suelo | N | B | Pt | Lp | F | Rp | -8 | Erosión | Evitar que la maquinaria entre en áreas no indicadas. | |
| | N | B | Pt | I | F | R | -11 | Compactación del suelo | Se dará durante la etapa de construcción. | |
| | P | M | Pa | I | Pr | - | 22 | Mejoramiento del uso del suelo | Etapa de operación solo circulara vehículo que lleguen al proyecto y los que circulan por la vía adyacentes al proyecto. | |
| b. Aire | N | B | Pt | I | T | Rp | -12 | Generación de gases. | La maquinaria que trabaje en el proyecto debe estar en buenas condiciones mecánicas. | |
| | N | M | Pt | I | T | Rp | -15 | Generación de polvo | Mantener el suelo húmedo durante la construcción. | |
| | N | M | Pt | I | T | R | -15 | Generación de ruido. | Utilizar horario adecuado de trabajo. | |
| c. Agua | N | M | Pa | I | Pz | Rp | -19 | Generación de aguas residuales. | Durante la etapa de construcción se utilizaran baños portatiles. | |
| | | | | | | | | Durante la operación se tendrá la conexión al tanque septic. | | |
| 2. BIOTICO a. Flora | N | B | Pt | I | Pt | Rp | -12 | Remoción de la capa vegetal | Durante la etapa de limpieza será necesario la eliminación de la capa vegetal. | |

CUADRO N° 1 (Cont...)

**Identificación de impactos, caracterización y medidas de mitigación
PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**

| Medio y Componente Ambiental | Caracterización y Jerarquización | | | | | | Importancia | Impacto | Observación |
|-------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <i>Ca</i> | <i>In</i> | <i>Ex</i> | <i>Mo</i> | <i>Pe</i> | <i>Re</i> | | | |
| 2. BIOTICO (Cont.) b. Fauna | - | - | -- | -- | -- | - | - | No habrá afectación sobre este componente. | Considerando que el sitio ya estaba impactado, la fauna no se vera afectada, en caso de ser necesario se protegerá la fauna y se reubicara si se amerita. |
| 3.SOCIOECONOMICO a. Salud | N | B | Pt | M | T | Re | -10 | Accidente laborales | Se debe contar con el equipo de seguridad adecuado y botiquín, utilizar mascarilla protectora, lentes, orejeras para evitar el polvo y el ruido, extintores bomba de control de incendios etc. |
| | N | B | Pt | I | Pr | R | -18 | Generación de desechos sólidos. | Se recogerán los residuos sólidos adecuadamente y se llevaran al vertedero. |
| | N | B | Pt | Mp | T | Re | -10 | Accidentes de tránsito | Señalización adecuada en frentes de trabajo, sobre todo por la cercanía de la vía. |
| | P | A | Pa | I | Pr | R | 29 | Modificación del paisaje | Revegetar en caso de ser requerido, con especies de áboles o arbustos nativos y brindar mantenimiento a la revegetación |
| b. Empleomanía | P | A | Pa | I | T | - | 22 | Generación de Empleos. Incremento de la economía local. | Se contratara personal del área. Mediante el pago de los impuestos de construcción al Municipio de Antón. |
| | P | A | Pa | I | Pr | - | 22 | | |

Ca: Carácter

In: Intensidad

Ex: Extensión

Mo: Momento

N: negativo

B: Baja

Pt: Puntual

I: Inmediato

P: Positivo

A: Alto

E: Extenso

M: Media

Mp: Medio plazo.

Pa: Parcial

Lp: Largo Plazo

Pz: Pertinaz

Pe: Persistencia

Re: Reversibilidad

T: Temporal

Rp: Recuperable

R: Reversible

F: Fugaz

To: Total

Pr: Permanente

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

| IMPACTO | CARACTER | ETAPA | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Generación de ruido | Negativo | Construcción Operación | Se dará, producto de los trabajos de construcción y la maquinaria que se empleé, así como de los vehículos que posteriormente lleguen a dar los mantenimientos. Será temporal, inmediato y puntual. |
| Generación de empleos | Positivo | Construcción Operación | Con el desarrollo del proyecto, así como durante la operación del mismo se beneficiaran los moradores de las comunidades aledañas los cuales tendrán oportunidad de trabajo por ende al acceso a un salario. Tendrá una intensidad alta, parcial e inmediata. |
| Incremento de la economía local y nacional | Positivo | Construcción Operación | Mediante el pago de impuesto al fisco y al Municipio de Antón se incrementa la economía local y nacional. Será de intensidad alta, parcial, inmediata y permanente. |
| Accidentes de tránsito | Negativo | Construcción Operación | Pueden ocurrir si no se toman las medidas que para estos casos se indiquen. De darse tendría una intensidad baja, puntual y fugaz. |

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

Con el propósito de brindarle una guía al promotor y representante legal de este proyecto, se elabora este PMA de tal forma que se minimice los efectos de los impactos negativos, durante la ejecución del proyecto que se pudieran dar. Funciona también como una herramienta para implementar un plan de seguimiento, vigilancia y control las diversas actividades de mitigación y su adecuado cumplimiento, puesto que se identifican los posibles riesgos que pudieran darse, así como las acciones a seguir para contrarrestar los mismos. Estas medidas se presentan atendiendo el grado de afectación sobre los diversos componentes ambientales encontrados en el área de influencia del proyecto; afectación ésta que se da principalmente durante las etapas de construcción y operación. En el cuadro N° 2 se detallan las medidas de mitigación que el promotor, verbigracia el representante legal deberá seguir, entre las que se pueden mencionar:

- Todo el personal que labore en el proyecto deberá utilizar el equipo de seguridad adecuado a fin de evitar accidentes laborales y disponer en el proyecto de implementos para prestar los primeros auxilios (botiquín).
- Rociar con agua el área de construcción durante la ejecución de los trabajos a fin de evitar o disminuir el exceso de partículas de polvo.
- Se debe implementar un horario de trabajo adecuado a fin de no incomodar a los transeúntes y vecindario con posibles ruidos durante la etapa de construcción.
- Tomar todas las precauciones necesarias al momento de que haya movilización de los vehículos y maquinaria a utilizar, dada la inmediatez de una vía muy transitada.
- Recoger adecuadamente los desechos sólidos en las diversas etapas del proyecto para evitar proliferación de plagas y mantener el local limpio.
- Mantener en el área de trabajo, extintores para control de incendio.
- Coordinar con hospitales, centros de salud, o Instituciones de prevención y control como Cuerpo de Bomberos, Sinaproc y Policía Nacional, más cercanos para lograr atención inmediata.

CUADRO N° 2
Identificación de los impactos, caracterización y medidas de mitigación
PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

| <i>Medio y Componente Ambiental</i> | <i>Impacto</i> | <i>Medidas de mitigación o compensación</i> |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. FISICO a. Suelo | Erosión Compactación del suelo Mejoramiento del uso del suelo | <ul style="list-style-type: none"> • De ser necesario se revegetar las áreas donde no se construya. • Evitar que los vehículos y maquinaria entren en áreas no indicadas. • Se aprovechará terreno actualmente subutilizado |
| b. Aire | Generación de gases. Generación de polvo Generación de ruido. | <ul style="list-style-type: none"> • La maquinaria que trabaje en el proyecto debe estar en buenas condiciones mecánicas. • Mantener el suelo húmedo. • Mantener igualmente toda la maquinaria en óptimas condiciones. |
| c. Agua | Generación de aguas residuales. | <ul style="list-style-type: none"> • En la etapa de construcción se utilizaran baños portátiles durante la construcción. • Durante la operación se tendrá conexión al tanque septico. |
| 2. BIOTICO a. Flora | No habrá afectación sobre este componente | <ul style="list-style-type: none"> • De ser necesario se revegetara en el área que no se construya. |

| CUADRO N° 2 (Cont...) Identificación de impactos, caracterización y medidas de mitigación PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Medio y Componente Ambiental</i> | <i>Impacto</i> | <i>Medidas de mitigación o compensación</i> |
| 2. BIOTICO (Cont.) b. Fauna | No habrá afectación sobre este componente | <ul style="list-style-type: none"> Se protegerá la fauna existente, prohibida la caza en el área y la fauna podrá circular por el área del proyecto. Reubicación de fauna de ser necesario. |
| 3.SOCIOECONOMICO a. Salud | Accidente laborales Generación de desechos sólidos. Accidentes de tránsito | <ul style="list-style-type: none"> Se debe contar con el equipo de seguridad adecuado y botiquín. Coordinar con hospitales, centros de salud, o Instituciones de prevención y control como Cuerpo de Bomberos, Sinaproc y Policía Nacional, más cercanos para lograr atención inmediata. Se recogerán los residuos sólidos durante la etapa de construcción y posteriormente se llevaran a Recimetal ya que son residuos reciclables, lo que no serán transportados al vertedero Municipal, con previo permiso. Adequada señalización vial. |
| b. Empleomanía | Generación de Empleos. Incremento de la economía local y nacional. | <ul style="list-style-type: none"> Se contratara personal del área. Mediante el pago de los impuestos de construcción y de operación. |

CUADRO N° 3

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

| <i>Impacto</i> | <i>Medidas de Mitigación</i> | <i>Ente Responsable</i> |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Erosión, Compactación del suelo y Mejoramiento del uso del suelo | <ol style="list-style-type: none"> De ser necesario se sembrara grama en áreas donde no se construya. Evitar movilizar la maquinaria a lugares donde no sea necesario. | Promotor |
| Generación de gases, polvo y ruido. | <ol style="list-style-type: none"> Revisión mecánica de la maquinaria que labora en el proyecto Mantener el suelo húmedo. Horario adecuado de trabajo. | Promotor |
| Generación de Aguas Residuales | <ol style="list-style-type: none"> Se contratara una empresa que brinde los servicios portátiles la cual se encargara de la limpieza de los baños durante la construcción. Durante la operación contará con el sistema de tanque séptico con las especificaciones del Ministerio de Salud. | Promotor |
| No habrá afectación sobre este componente | <ol style="list-style-type: none"> Se protegerá la fauna existente, prohibida la caza en el área y la fauna podrá circular por el área del proyecto. Reubicación de fauna de ser necesarios. | Promotor |
| Accidentes laborales | <ol style="list-style-type: none"> Los empleados deben utilizar el equipo de seguridad adecuado durante la realización de labores. Contar con botiquín de primeros auxilios. | Promotor |
| Generación de desechos sólidos | <ol style="list-style-type: none"> En la etapa de construcción así como de operación se recogerán y para que luego se han recogidos por municipio previo acuerdo. Mantener limpia el área y recoger continuamente la basura. | Promotor |
| Accidentes de tránsito | <ol style="list-style-type: none"> Adecuada señalización vial ya que se encuentra la vía cerca. | Promotor |

| CUADRO N° 4 10.3. Monitoreo y Control PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Acción a Monitorear | Responsable | Ente supervisor | Monitoreo semanal | Monitoreo quincenal | Monitoreo Bi-mensual | Monitoreo Anual. |
| Presentación de E.I.A. al MiAmbiente | Promotor | MiAmbiente | X | X | | |
| Solicitud de Permiso a otras instituciones. | Promotor | MiAmbiente MIVI SALUD MITRADEL | X | X | | |
| Construcción de infraestructuras de acuerdo a lo establecido | Promotor | MiAmbiente MIVI MUNICIPIO | X | X | X | |
| Verificación del buen funcionamiento de sistema de recolección de aguas residuales. | Promotor | MiAmbiente MINSA | | | X | X |
| Los desechos sólidos se están recogiendo adecuadamente. | Promotor | MiAmbiente MINSA. | | | X | X |
| Se cuenta con todo los equipos de seguridad. | Promotor | MINSA MITRADEL | | | X | X |
| Adecuado funcionamiento del proyecto | Promotor | MUNICIPIO ASEP MiAmbiente BOMBEROS | | | X | X |

10.4. Cronograma de ejecución de actividades

PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

| ACTIVIDAD /MESES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8... |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---|---|------|
| Presentación y aprobación del E.I.A. Cat. 1 |  | | | | | | | |
| Tramitación de permiso en autoridades competentes. | |  | | | | | | |
| Actividades de construcción de infraestructuras | | |  | | | | | |
| Verificar que se construyó de acuerdo a lo establecido en los planos de construcción | | | |  | | | | |
| Inicio de etapa de operación del proyecto | | | | |  | | | |
| Aplicación de Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a lo establecido en el Es.I.A. | | |  | | | | | |
| Monitoreo en conjunto con las instituciones supervisoras | | |  | | | | | |

10.7. Plan de rescate y reubicación de fauna y flora

No aplica para este proyecto.

10.11. Costo de la gestión ambiental

| CUADRO N° 1 Ente responsable y costo de la gestión ambiental. (Cont...) PROYECTO: “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Impacto</i> | <i>Medidas de Mitigación</i> | <i>Costo de la gestión Ambiental.</i> |
| Erosión, Compactación del suelo y Mejoramiento del uso del suelo | 1. Evitar movilizar la maquinaria a lugares donde no sea necesario. | B/. 500.00 |
| Generación de gases, polvo y ruido. | 1. Revisión mecánica de la maquinaria que labora en el proyecto 2. Mantener el suelo húmedo. 3. Horario adecuado de trabajo | B/. 2,000.00 |
| Generación de Aguas Residuales | 3. Se contratara con los Baños portatiles en el área del proyecto y se dara limpieza. | B/ 100.00 |
| No habrá afectación sobre este componente | 2. Se protegerá la fauna existente. Reubicación de fauna de ser necesarios. | B/ 500.00 |
| Accidentes laborales | 3. Los empleados deben utilizar el equipo de seguridad adecuado durante la realización de labores. 4. Contar con botiquín de primeros auxilios. | B/.1,000.00 |
| Generación de desechos sólidos | 3. En la etapa de construcción así como de operación se recogerán y para que luego se han recogidos por municipio previo acuerdo. 4. Mantener limpia el área y recoger continuamente la basura. | B/ 2,000.00 |
| Accidentes de tránsito | 2. Adecuada señalización vial. | B/. 1,000.00 |

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES

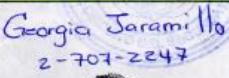
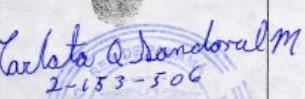
12.1. Firmas debidamente notariadas

12.2. Número de Registro de Consultores

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES.

12.1. Firmas debidamente notariadas.

12.2. Número de Registro de Consultores.

| CONSULTORA/IDONEIDAD | CÉDULA | FIRMA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Licda. GEORGIA JARAMILLO 2-707-2247</p> <p>NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR IRC-004-11</p> <p>COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL ESTUDIO, IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</p> |  |  Georgia Jaramillo 2-707-2247 |
| <p>Ing. CARLOTA SANDOVAL 2-153-506</p> <p>NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR IAR-049-2000</p> <p>SUBCOORDINADOR Y RESPONSABLE DEL ESTUDIO, ASPECTOS FISICOS Y BIOLOGICO, PARTICIPACION CIUDADANA Y ASPECTOS SOCIOECONOMICO.</p> |  |  Carlota Sandoval M 2-153-506 |

Yo, dejo constar que he examinado los(a) firma(s) presentada(s) en este documento con la(s) que aparece(n), en su (es) documento(s) de identidad personal o en su (es) fotocopia(s), y en mi opinion son similares, por lo que la(s) considero autentica(s).

Georgia Jaramillo Aguilar
Carlota Sandoval

Coclé 11/04/19

Testigo Rodríguez Testigo Rodríguez

Licda. Yamileka Rodríguez González
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE COCLÉ

13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. Conclusiones

- Este proyecto es ambientalmente viable, siempre y cuando el promotor del proyecto cumpla con las disposiciones establecidas en el Estudio Impacto Ambiental presentado y las que contengan la Resolución emitida por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente).
- El proyecto generara una cantidad de empleos directos e indirectos contribuyendo a mejorar la forma de vida del personal que se beneficiara con el mismo.
- Con la implementación de este proyecto se dará un impulso a este sector de la economía en la región.

13.2. Recomendaciones

- Mantener el equipo y la maquinaria de uso en el desarrollo del proyecto en buenas condiciones mecánicas para evitar las molestias de vibraciones, ruidos y olores que alteren el ambiente.
- Recoger todos los desechos que se encuentran dentro del área del proyecto y depositarlos de forma adecuada durante el desarrollo del mismo y a la entrega de la obra.
- Durante la etapa de construcción debe proveerse a los trabajadores del equipo de seguridad que requiere este tipo de obras (cascos, guantes, correas de protección, lentes, etc.) para evitar accidentes de trabajo a los propios trabajadores.
- Disponer de tanques de basura, letrinas, para tener una adecuada disposición de los desperdicios y desechos provenientes del personal de la obra.
- Mantener el equipo en buenas condiciones mecánicas para evitar los accidentes, el derrame de combustibles y aceites.
- Efectuar los trabajos en horario respetando las horas de trabajo, para no interrumpir el sueño de los residentes del lugar. (de 7:00 am a 5:00pm).
- Implementar el proyecto y tomar en cuenta cada una de las indicaciones dada en el Plan de Manejo Ambiental.
- Acatar recomendaciones del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y otras instituciones ingerentes al proyecto.
- Tramitar todos los permisos necesarios para la realización del proyecto y demás requerimientos exigidos por la ley.

14.0. BIBLIOGRAFÍA

- Autoridad Nacional del Ambiente. Informe ambiental, Panamá 1998.
- **Autoridad Nacional de Ambiente.** Decreto ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009. Reglamentación del capítulo II del título IV de la ley 41 del 01 de julio de 1998 y se deroga Decreto ejecutivo 209 del 05 de septiembre del 2,006.
- Ley 25, que crea el **Ministerio de Ambiente**, modifica la ley 41 de 1998, General de Ambiente
- **Autoridad Nacional del Ambiente.** Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental, Panamá. 2,001.
- **Canter. W. Larry** Manual de Evaluación de Impacto Ambiental, Colombia 2,000.
- **Contraloría General de la República, INEC** – Censos Nacionales 2010, XI de Población y VII de Vivienda
- **INRENARE.** Departamento de Vida silvestre La fauna silvestre Panameña, 1998.
- **Instituto Geográfico Tommy Guardia.** Atlas Nacional de La Republica de Panamá, 1970.
- **Ministerio de Comercio e Industrias.** Normas para aguas residuales. Panamá, 2000.
- **Ministerio de Economía y Finanzas,** Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009
- **Ministerio de Comercio e Industrias.** Reglamento Técnico para Agua Potable.
- **Ministerio de Comercio e Industria.** Tecnología de los Alimentos, Agua Envasada, Definiciones y Requisitos Generales.
- **Ministerio de Vivienda.** Plan Normativo de la Ciudad de Coclé.

15.0. ANEXO

VISTAS DEL AREA DEL PROYECTO



DOCUMENTOS LEGALES

NOTA DE ENTREGA

INGENIERO
EMILIO SEMPRIS
Ministro de Ambiente - ALBROOK
E. S. D.

Respetado Ingeniero

Quien suscribe, **ANA VICTORIA CHIA CHAN**, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cedula N° 8-844-799, representante legal y promotora, residente en el Corregimiento de Antón cabecera, distrito de Antón, provincia de Coclé, se puede contactar al teléfono 6130-4959 o en el Restaurante Flamenco, estamos adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto "**CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**", del cual soy representante legal y promotora. Dicho proyecto lo pretende llevar a cabo en el Corregimiento cabecera de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 72 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 12 secciones y una sección de anexos.

Para la confección del documento contraté los servicios del Ingeniera Carlota Sandoval y la Licenciada Georgia Jaramillo, todos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del MiAmbiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998. Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009. Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula o pasaporte notariada
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo de MiAmbiente

Antón, 3 de abril de 2019.



ANA VICTORIA CHIA CHAN
Representante legal y promotora
Cédula N° 8-844-799

Yo, hego constar que he colgado anexo firma(s) plasmada(s) en este documento con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Coclé 11/04/19



DECLARACION NOTARIAL JURADA

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE COCLE

DECLARACION NOTARIAL JURADA

*****Aguadulce, 4 de Abril de 2019*****

---En la ciudad de Aguadulce, Cabecera del Segundo Circuito Notarial de Coclé, República de Panamá, a los cuatro (4) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada **YAMILEYKA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, Notario Público Segundo de Coclé, con cédula de identidad personal número dos- uno seis cero- tres cuatro siete (2-160-347).-----

---Compareció personalmente la señora **ANA VICTORIA CHIA CHAN**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y cuatro-setecientos noventa y nueve (8-844-799), residente en la ciudad de Antón, Provincia de Coclé, quien actúa en nombre y representación, en su carácter de Representante Legal, del promotor del proyecto denominado **“CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”** Categoría I, a desarrollarse en Antón Cabecera, Provincia de Coclé, consiste en la construcción de un local comercial y residencia.----Consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, en la planta alta la residencia del promotor y en la planta baja un local comercial, a desarrollarse en un área de terreno de aproximado de seiscientos metros cuadrados (600m²) a desarrollarse sobre las Fincas: ocho nueve ocho dos (8982), Código de ubicación dos uno cero uno (2101), de la Sección de la Propiedad, Provincia de Coclé, finca esta que tiene una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 Mts²) y me solicito que le recibiera una declaración jurada y con anuencia al Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, accedi a ello advirtiéndole la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusivo del declarante, la aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coacción ni violencia de manera total voluntaria declaro lo siguiente:----

PRIMERO: Que la información aquí expresada es verdadera, por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genere impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por la cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley numero cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998)."-

--La suscrita Notaria Segunda de Coclé, deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna".-----

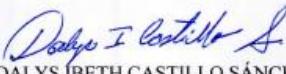
DECLARACION NOTARIAL JURADA

Así terminaron de exponer los declarantes y leída como le fue ésta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Dalys Ibeth Castillo Sánchez, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, secretaria, con cédula número dos-siete cero tres-uno dos dos cuatro (2-703-1224), y Paula María González Ferreiro, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número dos-ciento sesenta y dos-trescientos siete (2-162-307), ambas vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le imparten su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe.

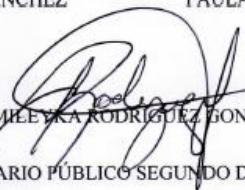
EL DECLARANTE:


ANA VICTORIA CHIA CHAN

Los Testigos:


DALYS IBETH CASTILLO SÁNCHEZ


PAULA MARÍA GONZÁLEZ FERREIRO


YAMILEKA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DE COCLE



CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

CERTIFICADO DE LA FINCA



Registro Público de Panamá

No. 1720403

FIRMADO POR: JESUS ALEJANDRO
LAM RODRIGUEZ
FECHA: 2019.04.09 10:24:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

Jesús A. Lam R.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 135086/2019 (0) DE FECHA 09/04/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FOLIO REAL N° 8982 (F)
DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 600 m² Y UN VALOR DEL TERRENO DE TREINTA BALBOAS (B/. 30.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: MIL BALBOAS(B/. 1,000.00).

LINDEROS:

NORTE: TERRENOS LIBRES MUNICIPALES Y MIDE 20 MTS.

SUR: CALLE EN CONSTRUCCIÓN Y MIDE 20 MTS.

ESTE: VICTOR SÁNCHEZ Y MIDE 30 MTS.

OESTE: CONMEDIDO POR DIGNO SÁNCHEZ Y MIDE 30 MTS.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANA VICTORIA CHIA CHAN . (CÉDULA 8-844-799)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 09 DE ABRIL DE 2019 10:18 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402145528

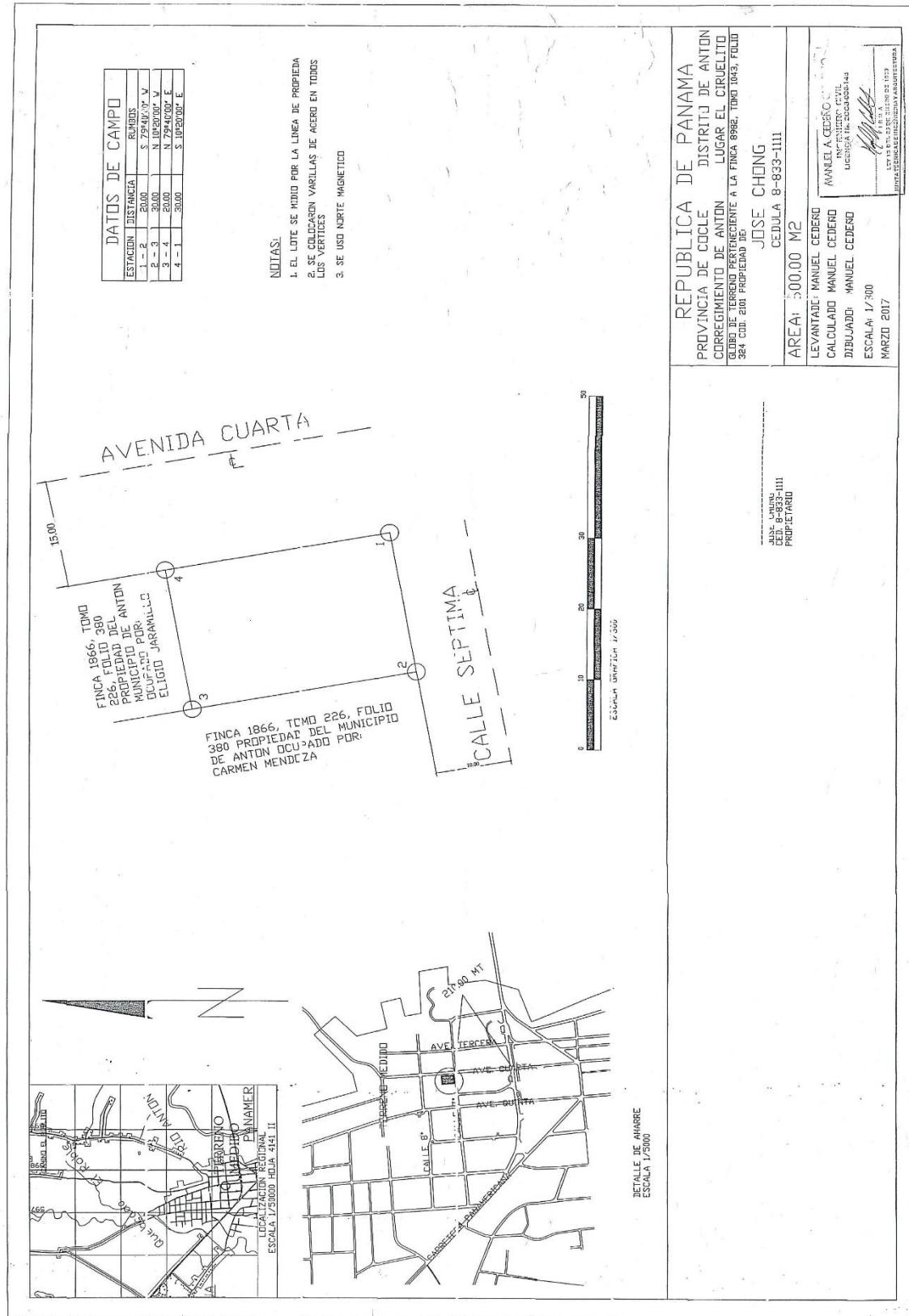


Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 71B888E5-9C02-4694-A694-7857E99E4363
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

PLANO DE LA FINCA

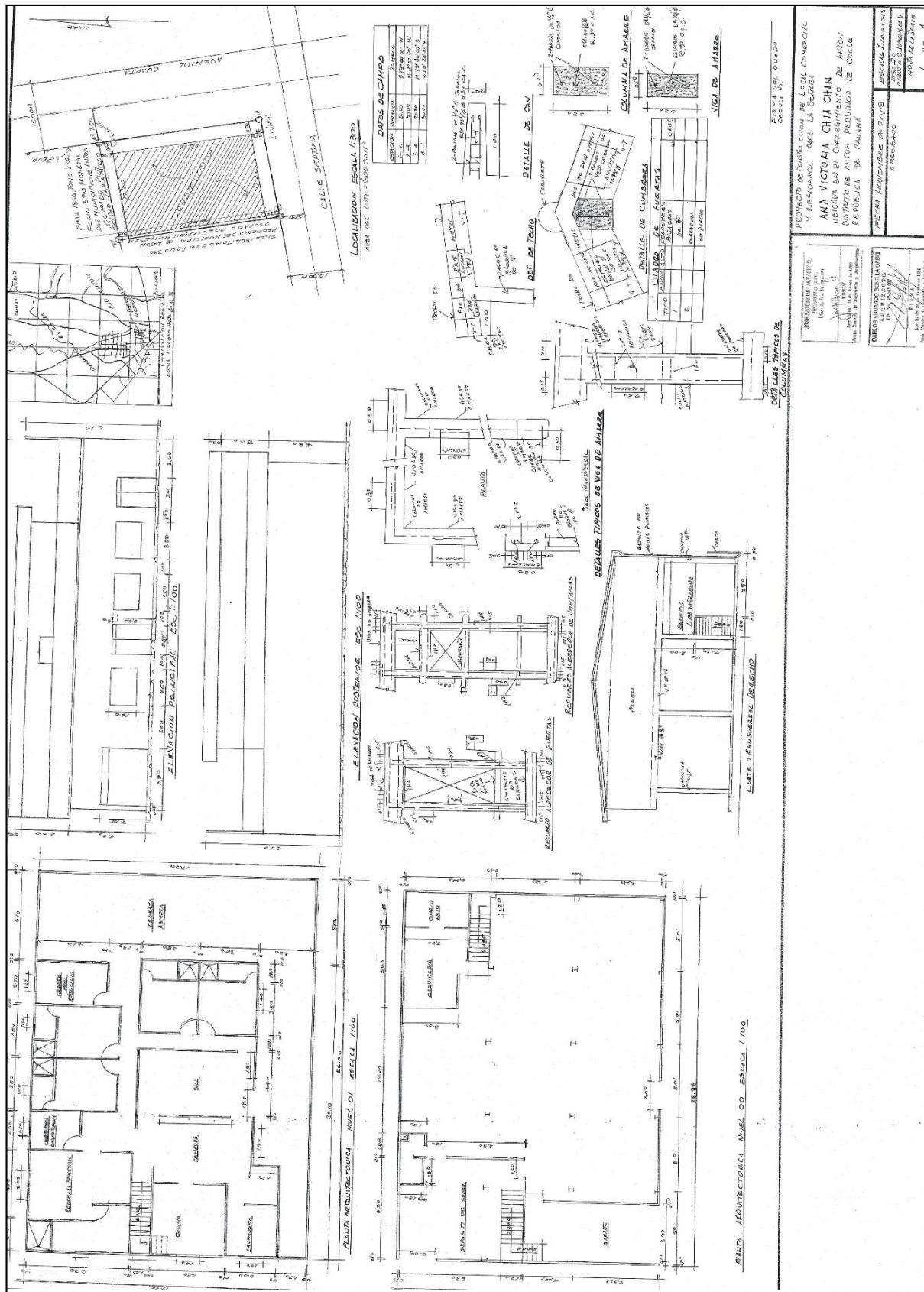
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”



**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

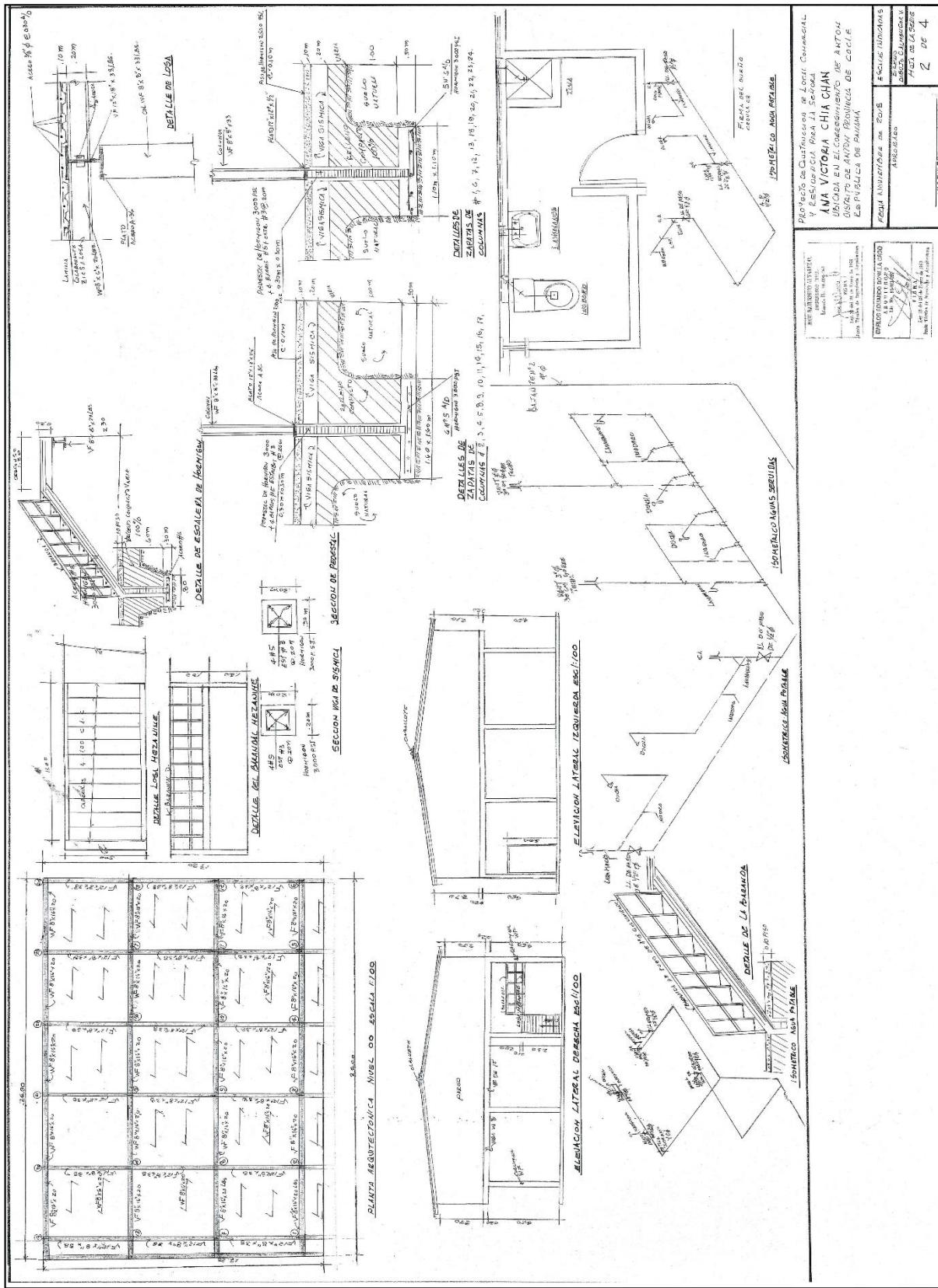
PLANOS DEL PROYECTO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”



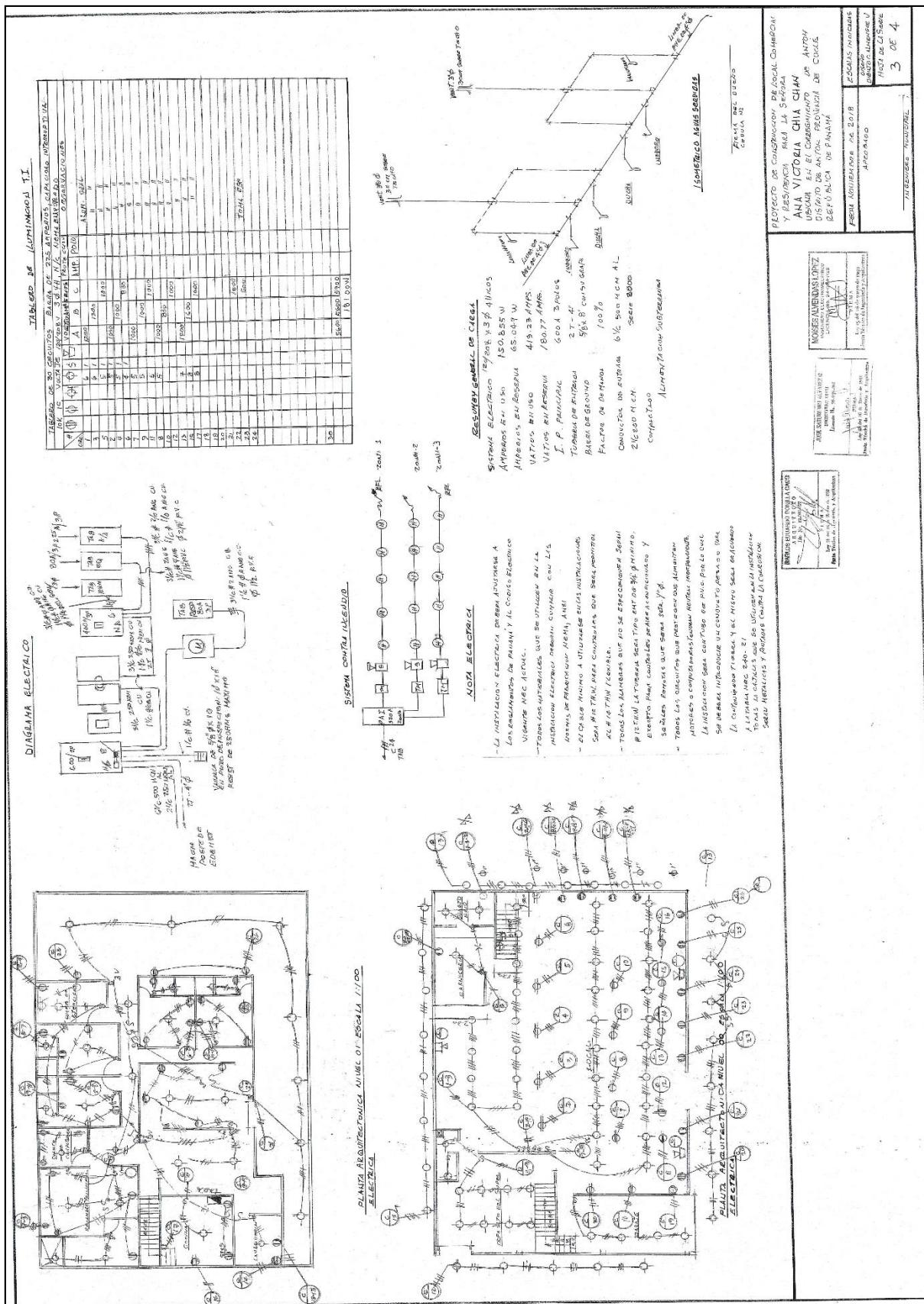
**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”



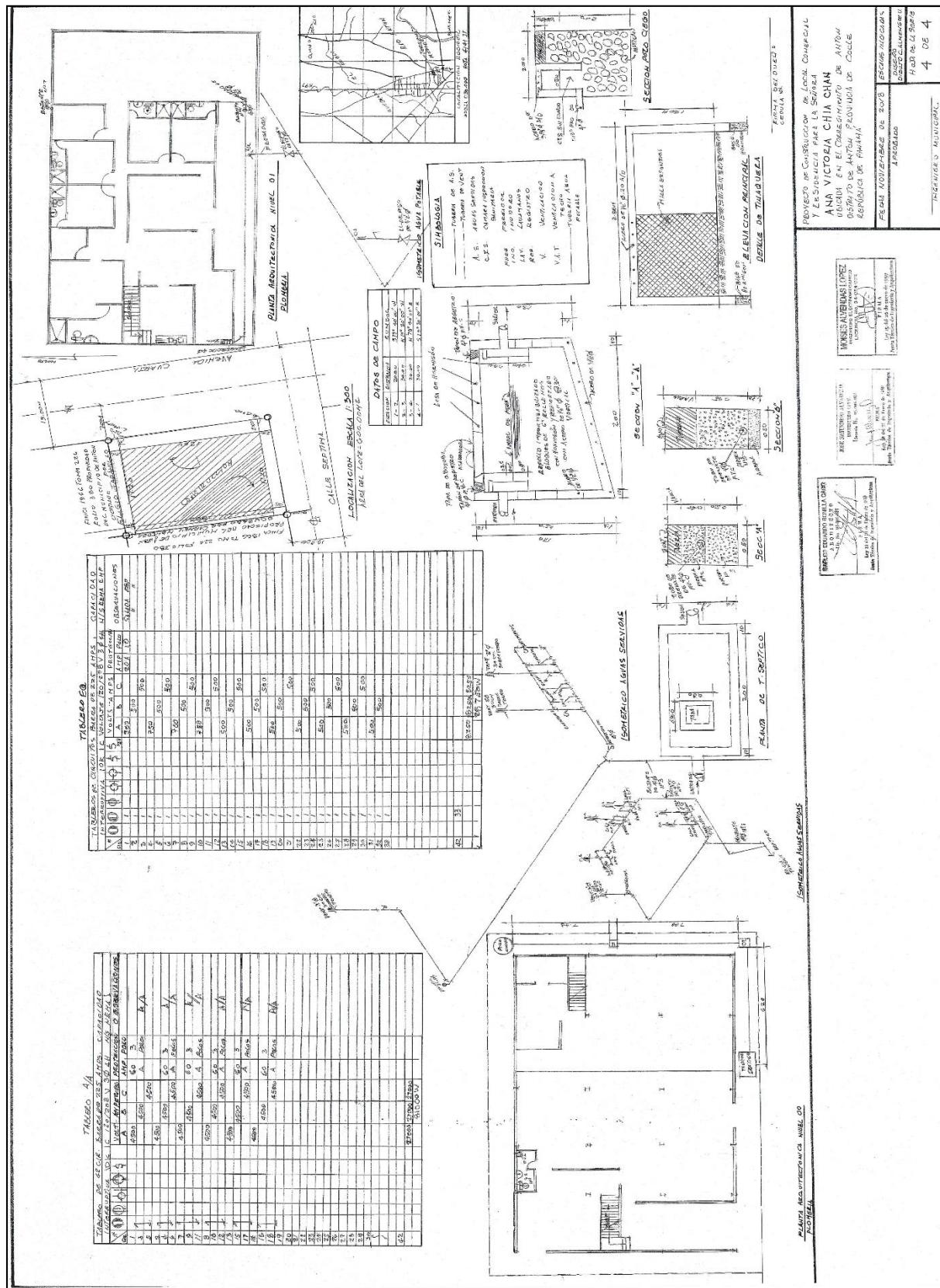
**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”



**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO “CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”



**CONSULTORA: LICDA. GEORGIA JARAMILLO
REGISTRO: IRC-004-11, g_jaramillo_a@hotmail.com, Celular, 65238508**

ENCUESTAS

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Juan Rangel Edad: 25 Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____

Ocupación: Independiente Lugar de Residencia: El Cielito

Años de Residir en el lugar: 17 Cuantas personas integran la familia: 1 ..

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué? durante la construcción por el polvo.

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” que no se cambie la actividad de supermercado a otra actividad.

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” _____

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé, _____

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”
Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Jacelys Arias Edad: 31 Sexo: F M
Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____
Ocupación trabajos eventuales Lugar de Residencia El Cincelito
Años de Residir en el lugar: 20 Cuantas personas integran la familia: 6

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué? por el ruido, el polvo producto de la construcción.

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué? es otra construcción.

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

falta de agua potable.

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” que tenga sus papeles al dia y que no afecte a los vecinos.

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” para trabajar durante la construcción y operacion.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Alicia Jaramillo Edad: 62 Sexo: F M
Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____
Ocupación Jmra de casa Lugar de Residencia El Cimelito
Años de Residir en el lugar: 7 Cuantas personas integran la familia: 2

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” _____

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” un buen servicio

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Jucuna Hacienda Edad: 63 Sexo: F M
Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____
Ocupación Hacienda Lugar de Residencia el Cimelito
Años de Residir en el lugar: 38 Cuantas personas integran la familia: 3

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró los vecinos

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

problemas sociales

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” no tiene que amuele pero es de lo supermercado.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Priscilla Horan Edad: 27 Sexo: F M
Nivel escolar: Primaria P. Cielo Secundaria Universidad otros
Ocupación Maestra Lugar de Residencia Alcántaro
Años de Residir en el lugar: 20 Cuantas personas integran la familia: 4

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

Incivilización de basura

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” _____

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” accesibilidad para las compras del supermercado.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Harguita Chumico Edad: 46 Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____

Ocupación Jornal de casa Lugar de Residencia Huamilito

Años de Residir en el lugar: 7 Cuantas personas integran la familia: 4

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?
Siempre y cuando sea un supermercado.

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” _____

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” que se considere la mano de obra del area.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé, Jurpa y cuando sea un super mercado.

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Alexander Rodriguez Edad: 25 Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____

Ocupación Alma de casa Lugar de Residencia Al Quemito

Años de Residir en el lugar: 25 Cuantas personas integran la familia: 5

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

Seguridad.

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”? Que tenga un lugar adecuado para la cebada en la bodega.

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”? Plaza de trabajos.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA"

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Bernar Samanego Edad: 27 Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____

Ocupación Universitario Lugar de Residencia Lvuelto

Años de Residir en el lugar: 5 Cuantas personas integran la familia: 4

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA" Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA" causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?
Afecta a las Personas mas cercana que viven en ese lugar

3. Cree usted que el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA" puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?
Por motivos de que afecta a la Naturaleza Destruyendo arboles

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?

Tiene mucha Problemas de agua, Problemas de Desechos entre otros

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA"? Que deba ver primero el impacto ambiental que Puede causar

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA"? que sea solamente un Nuevo centro Comercial mas cerca para algunos.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA" Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Jineth Perez Edad: 47 Sexo: F M

Nivel escolar: Primaria P. Ciclo Secundaria Universidad otros _____

Ocupación Trabajadora social Lugar de Residencia El Cielito

Años de Residir en el lugar: 28 Cuantas personas integran la familia: 3

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No Sé, Cómo se enteró _____

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?
bajo presión de agua, constantes apagones de luz

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”? ser un supermercado que daña más que es posible.

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Sí, No, No sé,

Gracias

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I

Nombre del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”

Representante legal: ANA VICTORIA CHÍA CHAN

Resumen: El proyecto consiste en la construcción un edificio de dos pisos donde se ubicara la residencia del promotor en la planta alta, contara con cuartos, baños, cocina, comedor, sala, lavandería, cuarto de ejercicio, cuarto de computadora, terraza abierta y en la planta baja estar ubicado el local comercial con su respectivo deposito, carnicería, cuarto frio, baño, tinaquera, escalera y garaje, en un área aproximadamente de 600.00 m² sobre la finca 8982, contara con agua potable, luz eléctrica y cualquier otro tipo de material que corresponda para la construcción, el proyecto estará ubicado en el Corregimiento de Antón, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Principales impactos que genera el proyecto: Positivos: generación de empleos, incremento de la economía regional. Negativos: aumento de los niveles de ruido, generación de polvo, generación de residuos sólidos u otros (durante la construcción).

Datos del Encuestado

Nombre: Augustin Polo Edad: 39 Sexo: F M
Nivel escolar: Primaria P. Cielo Secundaria Universidad otros _____
Ocupación Trabajó Independiente Lugar de Residencia El Círculo
Años de Residir en el lugar: 5 Cuantas personas integran la familia: 1

1. Tiene usted conocimiento del desarrollo del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Si, No, No Sé, Cómo se enteró por el dueño

2. Considera que el Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” causará daños a usted o a su propiedad. Si, No, No sé, ¿Por qué?

3. Cree usted que el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” puede afectar el ambiente. Sí, No, No sé, ¿Por qué?
ya ha olejuz

4. ¿Qué problemas confronta su comunidad actualmente?
ya ha olejuz

5. ¿Qué recomendaciones al promotor del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” supermercado mas cerca

6. ¿Qué beneficios considera usted puede traer el nuevo proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” supermercado mas cerca

7. Está usted de acuerdo con el desarrollo del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA” Si, No, No sé,

Gracias